

SUN DREAMS S.A. Y FILIALES

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017

## CONTENIDO

Informe del auditor independiente  
Estados de situación financiera clasificado  
Estados de resultados por función  
Estados de resultados integrales  
Estados de cambios en el patrimonio neto  
Estados de flujos de efectivo - método directo  
Notas a los estados financieros

\$ - Pesos chilenos  
M\$ - Miles de pesos chilenos  
UF - Unidades de fomento  
US\$ - Dólares estadounidenses  
EUR - Euros  
PEN - Nuevo sol peruano  
COP - Pesos colombianos  
PAB - Balboa panameño



**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
Correspondiente a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016



## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 28 de marzo de 2018

Señores Accionistas y Directores  
Sun Dreams S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Sun Dreams S.A. y filiales, que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los correspondientes estados consolidados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

### *Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados*

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados sobre la base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.



Santiago, 28 de marzo de 2018  
Sun Dreams S.A.  
2

*Opinión*

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sun Dreams S.A. y filiales al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Renzo Corona Spedaliere', with a long horizontal stroke extending to the right.

Renzo Corona Spedaliere  
RUT: 6.373.028-9

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'PricewaterhouseCoopers', written in a cursive style.

## SUN DREAMS S.A. Y FILIALES

### INDICE

ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO .....	1
ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN .....	3
ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS INTEGRALES .....	5
ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO .....	6
ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO .....	7
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS .....	9
Nota 1.- Información general.....	9
Nota 2.- Resumen de las principales políticas contables .....	13
Nota 3.- Estimaciones, juicios y criterios de la Administración.....	30
Nota 4.- Cambios contables .....	30
Nota 5.- Políticas de gestión de riesgos .....	30
Nota 6.- Información financiera por segmentos .....	34
Nota 7.- Efectivo y equivalentes al efectivo .....	37
Nota 8.- Otros activos y pasivos no financieros corrientes.....	39
Nota 9.- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.....	39
Nota 10.- Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas .....	42
Nota 11.- Inventarios .....	44
Nota 12.- Activos y Pasivos por impuestos .....	44
Nota 13.- Activos intangibles y plusvalía .....	45
Nota 14.- Propiedades, planta y equipo .....	49
Nota 15.- Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos .....	51
Nota 16.- Otros pasivos financieros.....	54
Nota 17.- Provisiones por beneficios a los empleados .....	57
Nota 18.- Patrimonio .....	58

## **SUN DREAMS S.A. Y FILIALES**

---

Nota 20.- Composición de resultados relevantes (resultados por naturaleza) .....	61
Nota 21.- Otros ingresos por función.....	62
Nota 22.- Efecto de las variaciones en las tasas de cambio en moneda extranjera.....	62
Nota 23.- Resultado por unidades de reajuste.....	65
Nota 24.- Provisiones, activos y pasivos contingentes .....	65
Nota 25.- Sanciones .....	67
Nota 26.- Medio ambiente .....	68
Nota 27.- Concesiones de explotación casinos de juego .....	68
Nota 28.- EBITDA (No auditado) .....	70
Nota 29.- Combinación de Negocios .....	70
Nota.- 31 Provisiones.....	78
Nota.- 32 Hechos posteriores.....	78

**SUN DREAMS S.A. Y FILIALES**
**ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
(Expresado en miles de pesos chilenos)

Activos	Nota	31-12-2017 M\$	31-12-2016 M\$
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	7	18.542.994	37.708.829
Otros activos no financieros, corrientes	8	2.549.748	2.803.927
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	9	7.879.210	6.699.245
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	10	20.659.256	1.446.407
Inventarios	11	2.792.585	2.866.261
Activos por impuestos corrientes	12	4.665.822	2.971.854
<b>Activos corrientes totales</b>		<b>57.089.615</b>	<b>54.496.523</b>
<b>Activos no corrientes</b>			
Otros activos no financieros		49.142	59.107
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes	9	1.496.247	1.369.685
Activos intangibles distintos de plusvalía	13	40.960.108	54.155.598
Plusvalía	13	15.794.172	27.409.706
Propiedades, planta y equipos	14	324.835.158	332.420.393
Activos por impuestos, no corrientes	12	8.335.764	8.613.473
Activos por impuestos diferidos	15	20.948.006	21.248.601
<b>Total de activos no corrientes</b>		<b>412.418.597</b>	<b>445.276.563</b>
<b>Total de activos</b>		<b>469.508.212</b>	<b>499.773.086</b>

Las notas adjuntas números 1 a 32 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

**ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO**

 Al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
 (Expresado en miles de pesos chilenos)

Patrimonio y pasivos	Nota	31-12-2017 M\$	31-12-2016 M\$
<b>Pasivos</b>			
<b>Pasivos corrientes</b>			
Otros pasivos financieros, corrientes	16	14.783.744	11.803.186
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	18	20.743.871	21.551.437
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	10	929.674	935.200
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	19	4.385.843	4.161.401
Provisiones por contingencias	30	503.000	503.000
Otros pasivos no financieros, corrientes		3.896.707	3.832.219
<b>Pasivos corrientes</b>		<b>45.242.838</b>	<b>42.786.443</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>			
Otros pasivos financieros, no corrientes	16	97.829.223	110.086.776
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, no corriente		34.931	-
Otros pasivos no financieros, no corrientes		907.173	1.105.900
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	10	237.222	1.425.529
Pasivos por impuestos diferidos	15	17.843.024	21.019.049
<b>Total de pasivos no corrientes</b>		<b>116.851.573</b>	<b>133.637.254</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>162.094.411</b>	<b>176.423.697</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital emitido	18	212.889.775	212.455.147
Ganancias acumuladas	18	4.870.469	8.222.484
Otras reservas	18	89.607.889	102.626.485
<b>Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora</b>		<b>307.368.133</b>	<b>323.304.116</b>
Participaciones no controladoras		45.668	45.273
<b>Patrimonio total</b>		<b>307.413.801</b>	<b>323.349.389</b>
<b>Total de patrimonio y pasivos</b>		<b>469.508.212</b>	<b>499.773.086</b>

Las notas adjuntas números 1 a 32 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

**SUN DREAMS S.A. Y FILIALES**
**ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN**

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresado en miles de pesos chilenos)

	Nota	01-01-2017 31-12-2017 M\$	01-01-2016 31-12-2016 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	20	195.177.169	149.579.794
Costo de ventas	20	(114.317.089)	(87.339.088)
<b>Ganancia bruta</b>		<b>80.860.080</b>	<b>62.240.706</b>
Otros ingresos por función	21	4.944.886	360.904
Gastos de administración	20	(60.522.458)	(37.965.567)
Otros gastos, por función		(10.832.113)	(7.156.690)
Ingresos financieros		524.507	310.689
Costos financieros		(3.580.399)	(6.217.002)
Diferencias de cambio	23	(2.530.802)	(1.160.136)
Resultado por unidades de reajuste	24	(1.362.609)	(683.317)
<b>Ganancia, antes de impuesto</b>		<b>7.501.092</b>	<b>9.729.587</b>
Gasto por impuesto a las ganancias	16	(5.298.584)	(4.654.744)
<b>Ganancia procedente de operaciones continuadas</b>		<b>2.202.508</b>	<b>5.074.843</b>
Ganancia procedente de operaciones discontinuadas		-	-
<b>Ganancia</b>		<b>2.202.508</b>	<b>5.074.843</b>
<b>Ganancia, atribuible a</b>			
Ganancia, atribuible a los propietarios de la controladora		2.202.113	5.074.564
Ganancia, atribuible a participaciones no controladoras		395	279
<b>Ganancia</b>		<b>2.202.508</b>	<b>5.074.843</b>

Las notas adjuntas números 1 a 32 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

**ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN**

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
(Expresado en miles de pesos chilenos)

	Nota	31-12-2017 M\$	31-12-2016 M\$
<b>Ganancia por acción básica</b>	21	0,166	0,500
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas	21	-	-
Ganancia por acción básica en operaciones discontinuadas		<b>0,166</b>	<b>0,500</b>
<b>Ganancia por acción básica</b>			
<b>Ganancias por acción diluidas</b>			
Ganancia diluida por acción de operaciones continuadas		-	-
Ganancia diluida por acción de operaciones discontinuadas		-	-
<b>Ganancias diluidas por acción</b>		-	-

Las notas adjuntas números 1 a 32 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

**ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS INTEGRALES**

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
(Expresado en miles de pesos chilenos)

	Nota	31-12-2017 M\$	31-12-2016 M\$
<b>Ganancia</b>		2.202.508	5.074.843
<b>Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos</b>			
Pérdidas por diferencias de cambio de conversión filiales		(2.389.956)	(3.160.648)
<b>Resultado antes de impuesto a las ganancias integral total</b>		<b>(2.389.956)</b>	<b>(3.160.648)</b>
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral		-	-
<b>Resultado integral total</b>		<b>(187.448)</b>	<b>1.914.195</b>
<b>Resultado integral atribuible a</b>			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		(187.843)	1.913.916
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		395	279
<b>Resultado integral total</b>		<b>(187.448)</b>	<b>1.914.195</b>

Las notas adjuntas números 1 a 32 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

**ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO**

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
(Expresado en miles de pesos chilenos)

		<b>01-01-2017</b>	<b>01-01-2016</b>
		<b>31-12-2017</b>	<b>31-12-2016</b>
	<b>Nota</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		211.778.915	140.434.315
Cobros procedentes de primas y otros beneficios de pólizas		414.768	183.897
Otros ingresos		856.106	42.936
<b>Clases de pagos:</b>			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(122.545.291)	(79.062.919)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(41.705.501)	(17.006.986)
Otros gastos pagados		(259)	(1.119.057)
Intereses recibidos		341.427	312.135
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		(11.723.391)	(4.814.107)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación</b>		<b>37.416.774</b>	<b>38.970.214</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>			
Compras de propiedades, planta y equipo	14	(17.205.442)	(13.009.265)
Compras de Activos Intangibles	13	(71.561)	(616.330)
Préstamos a entidades relacionadas	10	(19.195.436)	-
Adquisición y fusión de filiales, neto de efectivo		-	45.321.153
<b>Flujos de efectivo netos (utilizados en) procedentes de actividades de inversión</b>		<b>(36.472.439)</b>	<b>31.695.558</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>			
Importe procedentes de aportes de capital		434.628	-
Importes procedentes de préstamos	16	-	131.604
Pagos préstamos	16	(10.801.672)	(109.040.886)
Intereses pagados	16	(3.778.239)	(2.793.476)
Dividendos pagados	10	(5.554.128)	(25.254.153)
Otras entradas de efectivo de financiación		-	100.000.042
<b>Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación</b>		<b>(19.699.411)</b>	<b>(36.956.869)</b>
<b>(Disminución) incremento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambios</b>			
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		(410.759)	(31.582)
<b>(Disminución) incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>		<b>(19.165.835)</b>	<b>33.677.321</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período		37.708.829	4.031.508
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período</b>		<b>18.542.994</b>	<b>37.708.829</b>

Las notas adjuntas números 1 a 32 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

**SUN DREAMS S.A. Y FILIALES**
**ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
(Expresado en miles de pesos chilenos)

al 31 de diciembre de 2017	Capital emitido	Cambio en conversión de moneda extranjera	Otras Reservas	Total, Reservas	Ganancias acumuladas	Total, Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial al 01 de enero de 2017	212.455.147	(3.160.648)	105.787.133	102.626.485	8.222.484	323.304.116	45.273	323.349.389
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo inicial reexpresado</b>	<b>212.455.147</b>	<b>(3.160.648)</b>	<b>105.787.133</b>	<b>102.626.485</b>	<b>8.222.484</b>	<b>323.304.116</b>	<b>45.273</b>	<b>323.349.389</b>
Cambios en el patrimonio								
Resultado Integral								
Ganancia	-	-	-	-	2.202.113	2.202.113	395	2.202.508
Otro resultado integral	-	(2.389.956)	-	(2.389.956)	-	(2.389.956)	-	(2.389.956)
<b>Resultado integral</b>	<b>-</b>	<b>(2.389.956)</b>	<b>-</b>	<b>(2.389.956)</b>	<b>2.202.113</b>	<b>(187.843)</b>	<b>395</b>	<b>(187.448)</b>
Emisión de patrimonio	434.628	-	-	-	-	434.628	-	434.628
Dividendos	-	-	-	-	(5.554.128)	(5.554.128)	-	(5.554.128)
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios	-	-	(10.628.640)	(10.628.640)	-	(10.628.640)	-	(10.628.640)
<b>Total, de cambios en patrimonio</b>	<b>434.628</b>	<b>(2.389.956)</b>	<b>(10.628.640)</b>	<b>(13.018.596)</b>	<b>(3.352.015)</b>	<b>(15.935.983)</b>	<b>395</b>	<b>(15.935.588)</b>
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>212.889.775</b>	<b>(5.550.604)</b>	<b>95.158.493</b>	<b>89.607.889</b>	<b>4.870.469</b>	<b>307.368.133</b>	<b>45.668</b>	<b>307.413.801</b>

Las notas adjuntas números 1 a 32 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

**ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
(Expresado en miles de pesos chilenos)

al 31 de diciembre de 2016	Capital emitido	Superávit de Revaluación	Cambio en conversión de moneda extranjera	Otras Reservas	Total Reservas	Ganancias acumuladas	Total Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial al 01 de enero de 2016	84.958.081	-	-	(11.583.829)	(11.583.829)	4.014.727	77.388.979	909.025	78.298.004
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo inicial reexpresado</b>	<b>84.958.081</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(11.583.829)</b>	<b>(11.583.829)</b>	<b>4.014.727</b>	<b>77.388.979</b>	<b>909.025</b>	<b>78.298.004</b>
Cambios en el patrimonio									
Resultado Integral									
Ganancia	-	-	-	-	-	5.074.564	5.074.564	279	5.074.843
Otro resultado integral	-	-	(3.160.648)	-	(3.160.648)	-	(3.160.648)	-	(3.160.648)
<b>Resultado integral</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(3.160.648)</b>	<b>-</b>	<b>(3.160.648)</b>	<b>5.074.564</b>	<b>1.913.916</b>	<b>279</b>	<b>1.914.195</b>
Emisión de patrimonio	44.398.080	-	-	-	-	-	44.398.080	-	44.398.080
Dividendos	-	-	-	(25.254.153)	(25.254.153)	-	(25.254.153)	-	(25.254.153)
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios	83.098.986	-	-	142.625.115	142.625.115	(866.807)	224.857.294	(864.031)	223.993.263
<b>Total de cambios en patrimonio</b>	<b>127.497.066</b>	<b>-</b>	<b>(3.160.648)</b>	<b>117.370.962</b>	<b>114.210.314</b>	<b>4.207.757</b>	<b>245.915.137</b>	<b>(863.752)</b>	<b>245.051.385</b>
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>212.455.147</b>	<b>-</b>	<b>(3.160.648)</b>	<b>105.787.133</b>	<b>102.626.485</b>	<b>8.222.484</b>	<b>323.304.116</b>	<b>45.273</b>	<b>323.349.389</b>

Las notas adjuntas números 1 a 32 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

**Nota 1.- Información general**

Novosun S.A., (la adquirida Legal o adquiriente contable) fue constituida como Sociedad Anónima Cerrada, por escritura pública de fecha 09 de mayo de 2007, otorgada en la Trigésima Tercera Notaría de Santiago. Tiene domicilio en Panamericana sur KM.57, San Francisco de Mostazal, Rancagua, Chile. El Rut de la Sociedad es 76.862.640-5.

Con fecha 15 de febrero de 2015, los accionistas de la Sociedad Sun International Limited (“SIL”), accionista controlador indirecto de las sociedades Sun Latam SpA, Novosun S.A., San Francisco Investment S.A. y SFI Resorts S.A., firmaron un memorándum de entendimiento con los accionistas de Dream S.A. (La adquiriente legal o adquirida contable) relacionado a un acuerdo de fusión con el fin de juntar estratégicamente sus negocios, que abarcaría los giros de ambas partes en Latinoamérica. Dicho acuerdo de fusión fue concretado el 31 de agosto de 2015, con la firma de los documentos finales y vinculantes para llevar a cabo la operación de combinación estratégica de negocios entre Sun International Limited y Dream S.A., denominada “Acuerdo de Fusión”, la cual quedaría sujeta a las aprobaciones en cada uno de los países por los organismos fiscalizadores respectivos. Cabe señalar que este acuerdo genera sinergias relevantes para SIL en Latinoamérica, ya que le permitirá a través de Chile mantener una plataforma de inversiones para toda Latinoamérica.

Con fecha 9 de mayo de 2016, la Superintendencia de Casinos de Juego (SCJ), mediante Resolución Exenta N°178, aprobó la fusión de las sociedades filiales de Sun International Limited., Novosun S.A. y filiales, Ocean Sun de Panamá y Nao Casino de Colombia por incorporación en Dream S.A., cuyo acuerdo se informó el mismo día a la Superintendencia de Valores y Seguros (Actualmente Comisión para el Mercado Financiero - (CMF) vía hecho esencial (previamente se había obtenido las aprobaciones en Perú, Colombia y Panamá).

Con fecha 1 de julio de 2016 en Junta Extraordinaria de Accionistas, y luego del cumplimiento de todas las condiciones precedentes para el cierre de la operación, incluyendo las respectivas autorizaciones regulatorias, se declara que con fecha 31 de mayo de 2016 se ha materializado definitivamente la operación de fusión conforme a lo descrito en los párrafos precedentes entre Sun International Limited. y Dream S.A., quedando como matriz del holding la Sociedad Dream S.A. y cambiando su razón social a Sun Dreams S.A. (Ver nota de combinación de negocios en Nota 29).

La continuadora es Sun Dreams S.A., RUT 76.033.514-2 (Ex Dream S.A.), en adelante la Sociedad o Sociedad matriz, es una sociedad anónima, inscrita en el registro de valores de la CMF con N°1099, con domicilio en Panamericana Sur Km. 57, San Francisco de Mostazal, Rancagua.

Dream S.A. se constituyó mediante escritura pública, repertorio N°6208-08, otorgada en la Notaría Pública de Puerto Montt, de don Hernán Tike Carrasco, con fecha 24 de diciembre de 2008, bajo el nombre de “DREAM S.A.”, y con fecha 31 de mayo de 2016 y como consecuencia de la fusión con la sociedad NOVOSUN S.A. y toma de control de Sun International Limited a través de Sun Latam SpA modificó nombre a “SUN DREAMS S.A.”.

## SUN DREAMS S.A. Y FILIALES

El objeto Sun Dreams S.A. es el desarrollo de inversiones en general, en especial inversiones en empresas de casinos de juegos y sus actividades anexas, en empresas hoteleras, restaurantes, discotecas, y cualquier otra actividad semejante. El Grupo es propietaria de las licencias y concesiones de los Casinos de Iquique, San Francisco de Mostazal, Temuco, Valdivia, Puerto Varas, Coyhaique y Punta Arenas, más cuatro operaciones en la ciudad de Lima - Perú, tres operaciones en Cartagena de Indias - Colombia, y una operación en Ciudad de Panamá - Panamá respectivamente, generando un importante aporte al mundo del turismo y la entretención, con una amplia oferta integral que considera hoteles 5 estrellas, casinos, restaurantes, spa y centros de eventos, todo esto bajo un elaborado concepto de entretención.

### 1.1.- Capital social y propiedad

Al 31 de diciembre de 2017 el capital social suscrito y pagado asciende a M\$ 212.889.775, dividido en 13.273.066 acciones nominativas sin valor nominal, las cuales a su vez se dividen en 13.248.464 denominada serie A y 24.602 denominada Serie H.

RUT	Accionista	Serie	Acciones	%	Acciones	%
			suscritas	Participación Capital suscrito y pagado	suscritas y pagadas	Participación Capital suscrito y pagado
			31-12-2017	31-12-2017	31-12-2016	31-12-2016
76.383.274-0	Nueva Inversiones Pacifico Sur Ltda.	A	3.352.858	25,26%	3.352.858	25,31%
76.030.743-2	Entretenimientos del Sur Ltda.	A	2.553.951	19,24%	2.553.951	19,28%
76.030.743-2	Entretenimientos del Sur Ltda.	H	24.602	0,19%	-	-
76.522.078-5	Sun Latam SpA	A	7.341.655	55,31%	7.341.655	55,42%
<b>Total</b>			<b>13.273.066</b>	<b>100,00%</b>	<b>13.248.464</b>	<b>100,00%</b>

Al 31 de diciembre de 2017, se encuentra pendiente de pago un total de 75.398 acciones, correspondiente a la serie H.

## SUN DREAMS S.A. Y FILIALES

### 1.2.- Sociedades incluidas en los estados financieros consolidados

Las sociedades incluidas en los presentes estados financieros consolidados, son las siguientes:

RUT	Nombre de la Sociedad	31-12-2017			31-12-2016
		% de participación Directa	% de participación Indirecta	% de participación Total	% de participación Total
96.838.520-8	Inversiones y Turismo S.A.	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%
76.129.438-5	Holding Coyhaique S.A.	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%
76.669.250-8	Juegos Electrónicos S.A.	99,99%	0,01%	100,00%	100,00%
76.028.331-2	Holding Casino S.A.	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%
76.039.388-6	Casinos del Sur SPA	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%
76.120.306-1	Marketing y Negocios S.A.	99,00%	1,00%	100,00%	100,00%
76.014.175-5	Inmobiliaria Hotelería y Turismo S.A.	-	100,00%	100,00%	100,00%
76.008.643-6	Inmobiliaria Eventos y Convenciones Turísticas S.A.	-	100,00%	100,00%	100,00%
76.015.689-2	Inmobiliaria Gastronómica y Spa Turística S.A.	-	100,00%	100,00%	100,00%
76.708.680-6	Inmobiliaria y Constructora Turística y Recreacional S.A.	-	100,00%	100,00%	100,00%
99.597.880-6	Casino de Juegos Temuco S.A. (1)	-	100,00%	100,00%	100,00%
99.597.790-7	Casino de Juegos Valdivia S.A. (1)	-	100,00%	100,00%	100,00%
99.599.450-K	Casino de Juegos Punta Arenas S.A.(1)	-	100,00%	100,00%	100,00%
76.008.627-4	Servicios Gastronómicos y Spa Turístico S.A.	-	100,00%	100,00%	100,00%
96.841.280-9	Servicios Hoteleros y Turísticos S.A.	-	100,00%	100,00%	100,00%
76.008.643-6	Eventos y Convenciones Turísticas S.A.	-	100,00%	100,00%	100,00%
76.129.853-4	Arrendamiento Turísticos Coyhaique S.A.	-	100,00%	100,00%	100,00%
99.599.010-5	Casino de Juegos Coyhaique S.A.(1)	-	100,00%	100,00%	100,00%
76.129.865-8	Hotelera y Turismo Coyhaique S.A.	-	100,00%	100,00%	100,00%
76.129.862-3	Gastronómica y Spa Turístico Coyhaique S.A.	-	100,00%	100,00%	100,00%
76.131.772-5	Eventos y Convenciones Turísticas Coyhaique S.A.	-	100,00%	100,00%	100,00%
O-E	Advanced Gaming Corporation S.A.C.	-	100,00%	100,00%	100,00%
76.231.852-0	Dreams Perú S.A.(2)	99,00%	1,00%	100,00%	100,00%
O-E	Dreams Corporation S.A.C (3)	-	99,99%	99,99%	99,99%
96.689.710-4	Casino de Juegos de Iquique S.A.	-	100,00%	100,00%	100,00%
78.514.980-7	Gastronomía y Bares Ltda.	-	100,00%	100,00%	100,00%
96.904.770-5	Plaza Casino S.A.	-	100,00%	100,00%	100,00%
99.598.810-0	Casino de Juegos Calama S.A.	-	65,67%	65,67%	65,67%
76.266.889-0	Inversiones Regionales S.A. (4)	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%
76.270.321-1	Inversiones América Latina S.A. (4)	-	100,00%	100,00%	100,00%
O-E	Dreams Gaming S.A.C. (5)	-	100,00%	100,00%	100,00%
O-E	Recreativos El Galeón S.A.C. (6)	-	100,00%	100,00%	100,00%
O-E	Inmobiliaria Disandina S.A. (7)	-	99,90%	99,90%	99,90%
76.265.437-7	Casino de Juegos Chillán S.A. (8)	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%
76.265.439-3	Casino de Juegos Ñuble S.A. (8)	-	100,00%	100,00%	100,00%
76.293.340-K	SFI Resorts SpA	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%
76.991.170-5	San Francisco Investment S.A. (1)	-	100,00%	100,00%	100,00%
O-E	Ocean Club Casino Inc. (Panamá) (9)	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%
O-E	Sun Casinos Colombia S.A.S. (9)	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%
76.609.612-3	Sun Iquique S.A. (10)	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%
76.604.887-0	Entretencimientos Iquique S.A. (10)	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%
76.607.142-2	Casino de Juegos Coquimbo S.A. (10)	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%
76.602.782-2	Casino de Juegos Viña del Mar S.A. (10)	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%
76.602.785-7	Entretencimientos Viña del Mar S.A. (10)	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%
76.609.657-3	Casino de Juegos Pucón S.A. (10)	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%
76.602.653-2	Casino de Juegos Puerto Varas S.A. (10)	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%
76802681-5	Fiesta Benavides SpA (11)	-	100,00%	100,00%	-
76802678-5	Sun Nippon SpA (11)	-	100,00%	100,00%	-
76800732-2	Interstate Gaming SpA (11)	-	100,00%	100,00%	-
76802682-3	Sun Salsa SpA (11)	-	100,00%	100,00%	-
O-E	Inversiones y Casinos Fiesta S.A.C (11)	-	100,00%	100,00%	-
O-E	Inversiones y Casinos Primavera S.A.C. (11)	-	100,00%	100,00%	-
O-E	Inversiones y Casinos Tacna S.A.C. (11)	-	100,00%	100,00%	-
O-E	Inversiones y Restaurantes Fiesta S.A.C. (11)	-	100,00%	100,00%	-
O-E	Inversiones e Inmobiliaria Fiesta S.A.C. (11)	-	100,00%	100,00%	-

(1) Estas sociedades se encuentran inscritas en el Registro Especial de Sociedades Informantes de la CMF, por lo tanto, están sujetas a la fiscalización de la mencionada Comisión y obligadas a la preparación y envío de información de acuerdo a la Norma de Carácter General N°364.

(2) Esta Sociedad fue inscrita en el Registro de Comercio el día 5 de diciembre del 2012, Folios 37277 N° 261192 e inició sus actividades el 22 de agosto de 2012. Esta Sociedad fue creada para mantener inversiones en Perú.

## SUN DREAMS S.A. Y FILIALES

- (3) Compañía Peruana adquirida para operar los activos del Casino New York, en dicho país a partir del año 2013.
- (4) Sociedades nacionales creadas para inversiones locales y en el extranjero.
- (5) Sociedad creada en Lima, Perú para el desarrollo de actividades relacionadas con salas de juego y casinos, ya sea por administración o explotación directa, o mediante el arrendamiento de los mismos.
- (6) Sociedad dueña de la Sala de Juegos Edén, la cual fue adquirida por la filial Dreams Gaming S.A.C. el 19 de septiembre de 2013, en Lima, Perú.
- (7) Sociedad adquirida en Lima, Perú para el desarrollo de actividades relacionadas con el rubro inmobiliario.
- (8) Sociedades nacionales creadas para futuros proyectos locales.
- (9) Sociedades de casinos de juego y venta de alimentos y bebidas, absorbidas el 31 de mayo de 2016 como resultado del proceso de fusión y cambio de controlador de la Sociedad existente a dicha fecha.
- 10) Sociedades creadas para participar en proceso de licitación de concesiones de casinos de juego municipales.
- 11) Sociedades creadas en el mes de diciembre de 2017 para ampliar el desarrollo de actividades de salas de juego, Casinos y gastronomía en Perú durante el año 2018.

### 1.3.- Personal

Al 31 de diciembre de 2017 Sun Dreams S.A. y filiales cuenta con una dotación de 4.170 trabajadores (4.026 al 31 de diciembre 2016).

### 1.4.- Directorio y Administración

Sun Dreams S.A. es administrado por un Directorio compuesto por cinco directores titulares, los que son elegidos por un período de tres años.

El actual Directorio fue designado por la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día 28 de abril de 2017, y está compuesto por los señores:

<u>Nombre</u>	<u>RUT</u>	<u>Cargo</u>
Claudio Félix Fischer Llop	7.378.806-4	Presidente
Norman Basthdaw	O-E (Extranjero)	Director
Anthony Leeming	O-E (Extranjero)	Director
Enrique Cibié Bluth	6.027.149-6	Director
Roberto Chute	O-E (Extranjero)	Director

Con fecha 28 de abril de 2017 se nombró al señor Norman Basthdaw como Director en reemplazo del señor Graeme Stephens quien se desempeñó como Director desde el 1 de junio de 2016.

## **SUN DREAMS S.A. Y FILIALES**

---

### **Nota 2.- Resumen de las principales políticas contables**

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas para la preparación de los presentes estados financieros consolidados, las cuales han sido aplicadas de manera uniforme en los períodos presentados.

#### **2.1.- Responsabilidad de la información**

Los presentes estados financieros consolidados han sido aprobados por el directorio de Sun Dreams S.A. el 28 de marzo de 2018.

#### **2.2.- Bases de preparación de los estados financieros**

Los estados financieros consolidados de Sun Dreams S.A. y filiales al 31 de diciembre de 2017, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de ciertos activos valorizados en el proceso de combinación de negocios, adicionalmente al comparativo se han realizado reclasificaciones menores.

#### **2.3.- Período cubierto por los estados financieros consolidados**

Los presentes estados financieros consolidados cubren los siguientes períodos:

- Estado consolidado de situación financiera clasificado al 31 de diciembre de 2017 y 2016.
- Estado consolidado de resultados por función por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.
- Estado consolidado de resultados integrales por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.
- Estado consolidado de flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.
- Estado consolidado de cambios en el patrimonio neto por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

## SUN DREAMS S.A. Y FILIALES

### 2.4.- Nuevos pronunciamientos contables

#### a) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2017.

Enmiendas y mejoras

Enmienda a NIC 7 “*Estado de Flujo de Efectivo*”. Publicada en febrero de 2016. La enmienda introduce una revelación adicional que permite a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en las obligaciones provenientes de las actividades financieras.

Enmienda a NIC 12 “*Impuesto a las ganancias*”. Publicada en febrero de 2016. La enmienda clarifica cómo contabilizar los activos por impuestos diferidos en relación con los instrumentos de deuda valorizados a su valor razonable.

Enmienda a NIIF 12 “*Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades*”. Publicada en diciembre 2016. La enmienda clarifica el alcance de ésta norma. Estas modificaciones deben aplicarse retroactivamente a los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo.

#### b) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<p><i>NIIF 9 “Instrumentos Financieros”</i>- Publicada en julio 2014. El IASB ha publicado la versión completa de la NIIF 9, que sustituye la guía de aplicación de la NIC 39. Esta versión final incluye requisitos relativos a la clasificación y medición de activos y pasivos financieros y un modelo de pérdidas crediticias esperadas que reemplaza el actual modelo de deterioro de pérdida incurrida. La parte relativa a contabilidad de cobertura que forma parte de esta versión final de NIIF 9 había sido ya publicada en noviembre 2013. Su adopción anticipada es permitida.</p>	01/01/2018
<p><i>NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes”</i> – Publicada en mayo 2014. Establece los principios que una entidad debe aplicar para la presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros en relación a la naturaleza, monto, oportunidad e incertidumbre de los ingresos y los flujos de efectivo procedentes de los contratos con los clientes. Para ello el principio básico es que una entidad reconocerá los ingresos que representen la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes en un monto que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios. Su aplicación reemplaza a la NIC 11 Contratos de Construcción; NIC 18 Ingresos ordinarios; CINIIF 13 Programas de fidelización de clientes; CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de bienes inmuebles; CINIIF 18 Transferencias de activos procedentes de clientes; y SIC-31 Ingresos-Permutas de Servicios de Publicidad. Se permite su aplicación anticipada.</p>	01/01/2018

## SUN DREAMS S.A. Y FILIALES

---

<p>NIIF 16 “Arrendamientos” – Publicada en enero de 2016 establece el principio para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos. NIIF 16 sustituye a la NIC 17 actual e introduce un único modelo de contabilidad arrendatario y requiere un arrendatario reconocer los activos y pasivos de todos los contratos de arrendamiento con un plazo de más de 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. NIIF 16 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero 2019 y su aplicación anticipada está permitida para las entidades que aplican las NIIF 15 antes de la fecha de la aplicación inicial de la NIIF 16.</p>	01/01/2019
<p>NIIF 17 “Contratos de Seguros”. Publicada en mayo de 2017, reemplaza a la actual NIIF 4. La NIIF 17 cambiará principalmente la contabilidad para todas las entidades que emitan contratos de seguros y contratos de inversión con características de participación discrecional. La norma se aplica a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021, permitiéndose la aplicación anticipada siempre y cuando se aplique la NIIF 15, "Ingresos de los contratos con clientes" y NIIF 9, "Instrumentos financieros".</p>	01/01/2021
<p>CINIIF 22 “Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas”. Publicada en diciembre 2016. Esta Interpretación se aplica a una transacción en moneda extranjera (o parte de ella) cuando una entidad reconoce un activo no financiero o pasivo no financiero que surge del pago o cobro de una contraprestación anticipada antes de que la entidad reconozca el activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda). La interpretación proporciona una guía para cuándo se hace un pago / recibo único, así como para situaciones en las que se realizan múltiples pagos / recibos. Tiene como objetivo reducir la diversidad en la práctica.</p>	01/01/2018
<p>CINIIF 23 “Posiciones tributarias inciertas”. Publicada en junio de 2016. Esta interpretación aclara cómo se aplican los requisitos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando hay incertidumbre sobre los tratamientos fiscales.</p>	01/01/2019
<p>Enmienda a NIIF 2 “Pagos Basados en Acciones”. Publicada en junio 2016. La enmienda clarifica la medición de los pagos basados en acciones liquidados en efectivo y la contabilización de modificaciones que cambian dichos pagos a liquidación con instrumentos de patrimonio. Adicionalmente, introduce una excepción a los principios de NIIF 2 que requerirá el tratamiento de los premios como si fuera todo liquidación como un instrumento de patrimonio, cuando el empleador es obligado a retener el impuesto relacionado con los pagos basados en acciones.</p>	01/01/2018
<p>Enmienda a NIIF 15 “Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes”. Publicada en abril 2016. La enmienda introduce aclaraciones a la guía para la identificación de obligaciones de desempeño en los contratos con clientes, contabilización de licencias de propiedad intelectual y la evaluación de principal versus agente (presentación bruta versus neta del ingreso). Incluye nuevos y modificados ejemplos ilustrativos como guía, así como ejemplos prácticos relacionados con la transición a la nueva norma de ingresos.</p>	01/01/2018

**SUN DREAMS S.A. Y FILIALES**


---

<p>Enmienda a NIIF 4 “<i>Contratos de Seguro</i>”, con respecto a la aplicación de la NIIF 9 “<i>Instrumentos Financieros</i>”. Publicada en septiembre 2016. La enmienda introduce dos enfoques: (1) enfoque de superposición, que da a todas las compañías que emiten contratos de seguros la opción de reconocer en otro resultado integral, en lugar de pérdidas y ganancias, la volatilidad que podría surgir cuando se aplica la NIIF 9 antes que la nueva norma de contratos de seguros) y (2) exención temporal de NIIF 9, que permite a las compañías cuyas actividades son predominantemente relacionadas a los seguros, aplicar opcionalmente una exención temporal de la NIIF 9 hasta el año 2021, continuando hasta entonces con la aplicación de NIC 39.</p>	01/01/2018
<p>Enmienda a NIC 40 “<i>Propiedades de Inversión</i>”, en relación a las transferencias de propiedades de inversión. Publicada en diciembre 2016. La enmienda clarifica que para transferir para, o desde, propiedades de inversión, debe existir un cambio en el uso. Para concluir si ha cambiado el uso de una propiedad debe existir una evaluación (sustentado por evidencias) de si la propiedad cumple con la definición.</p>	01/01/2018
<p>Enmienda a NIIF 1 “<i>Adopción por primera vez de las NIIF</i>”, relacionada con la suspensión de las excepciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a la NIIF 7, NIC 19 y NIIF 10. Publicada en diciembre 2016.</p>	01/01/2018
<p>Enmienda a NIC 28 “<i>Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos</i>”, en relación a la medición de la asociada o negocio conjunto al valor razonable. Publicada en diciembre 2016.</p>	01/01/2018
<p>Enmienda a NIIF 9 “<i>Instrumentos Financieros</i>”. Publicada en octubre de 2017. La modificación permite que más activos se midan al costo amortizado que en la versión anterior de la NIIF 9, en particular algunos activos financieros prepagados con una compensación negativa. Los activos calificados, que incluyen son algunos préstamos y valores de deuda, los que de otro modo se habrían medido a valor razonable con cambios en resultados (FVTPL). Para que califiquen al costo amortizado, la compensación negativa debe ser una "compensación razonable por la terminación anticipada del contrato".</p>	01/01/2019
<p>Enmienda a NIC 28 “<i>Inversiones en asociadas y negocios conjuntos</i>”. Publicada en octubre de 2017. Esta modificación aclara que las empresas que contabilizan participaciones a largo plazo en una asociada o negocio conjunto -en el que no se aplica el método de la participación- utilizando la NIIF 9. El Consejo ha publicado un ejemplo que ilustra cómo las empresas aplican los requisitos de la NIIF 9 y la NIC 28 a los intereses de largo plazo en una asociada o una empresa conjunta.</p>	01/01/2019
<p>Enmienda a NIIF 3 “<i>Combinaciones de negocios</i>” Publicada en diciembre de 2017. La enmienda aclarara que obtener el control de una empresa que es una operación conjunta, es una combinación de negocios que se logra por etapas. La adquirente debe volver a medir su participación mantenida previamente en la operación conjunta al valor razonable en la fecha de adquisición.</p>	01/01/2019
<p>Enmienda a NIIF 11 “<i>Acuerdos Conjuntos</i>” Publicada en diciembre de 2017. La enmienda aclarara, que la parte que obtiene el control conjunto de una empresa que es una operación conjunta no debe volver a medir su participación previamente mantenida en la operación conjunta.</p>	01/01/2019

## SUN DREAMS S.A. Y FILIALES

Enmienda a NIC 12 “Impuestos a las Ganancias” Publicada en diciembre de 2017. La modificación aclaró que las consecuencias del impuesto a la renta de los dividendos sobre instrumentos financieros clasificados como patrimonio deben reconocerse de acuerdo donde se reconocieron las transacciones o eventos pasados que generaron beneficios distribuibles. 01/01/2019

Enmienda a NIC 23 “Costos por Préstamos” Publicada en diciembre de 2017. La enmienda aclararon que si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo calificado esté listo para su uso previsto o venta, se convierte en parte de los préstamos generales. 01/01/2019

La siguiente fue emitida por el IASB, y si bien su aplicación estaba prevista para el 2016, dicho organismo cambió su posición y ahora su fecha de aplicación está aún por definirse. Indeterminado

Enmienda a NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”. Publicada en septiembre 2014. Esta modificación aborda una inconsistencia entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. La principal consecuencia de las enmiendas es que se reconoce una ganancia o pérdida completa cuando la transacción involucra un negocio (se encuentre en una filial o no) y una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una subsidiaria.

La Administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad en el período de su primera aplicación, excepto por lo mencionado a continuación:

Título de la norma	NIIF 15 <i>Ingresos Provenientes de Contratos con Clientes</i>
Naturaleza del cambio	El IASB ha emitido una nueva norma para el reconocimiento de ingresos. Esta norma reemplazará a NIC 18 que cubre contratos para bienes y servicios. La nueva norma se basa en el principio de que el ingreso se reconoce cuando se transfiere el control de un bien o servicio a un cliente. La norma permite tanto un enfoque retroactivo completo o un enfoque retroactivo modificado para la adopción.
Impacto	La Administración se encuentra en proceso de evaluación de los efectos de aplicar la nueva norma a los estados financieros de la Sociedad y ha identificado las siguientes áreas que serían afectadas: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contabilidad del programa de fidelización de clientes – NIIF 15 requiere que el monto total recibido sea asignado a los puntos o bienes basados en precios de venta individuales relativos.</li> </ul>
Fecha de adopción por parte de la Sociedad	Obligatoria para años financieros que comiencen el 1 de enero de 2018 o en una fecha posterior. La Sociedad estima adoptar la norma utilizando el enfoque retroactivo modificado. Esto significa que el impacto acumulativo de la adopción se reconocerá en ganancias acumuladas al 1 de enero de 2018 y las cifras comparativas no serán reexpresadas.

**2.5.- Bases de consolidación****a) Combinaciones de negocios**

El Grupo contabiliza las combinaciones de negocios utilizando el método de adquisición cuando se transfiere el control al Grupo. La contraprestación transferida en la adquisición generalmente se mide al valor razonable al igual que los activos netos identificables adquiridos. Cualquier plusvalía resultante es sometida a pruebas anuales de deterioro. Cualquier ganancia por compra en condiciones muy ventajosas se reconoce de inmediato en resultados. Los costos de transacción se registran como gasto cuando se incurren, excepto si se relacionan con la emisión de deuda o instrumentos de patrimonio.

La contraprestación transferida no incluye los importes relacionados con la liquidación de relaciones pre-existentes. Dichos importes generalmente se reconocen en resultados. Cualquier contraprestación contingente es medida al valor razonable a la fecha de adquisición. Si una obligación para pagar la contraprestación contingente que cumple con la definición de instrumentos financieros está clasificada como patrimonio no deberá medirse nuevamente y su liquidación posterior deberá contabilizarse dentro del patrimonio. De no ser así, la otra contraprestación contingente se mide nuevamente al valor razonable en cada fecha de balance y los cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingente se reconocen en resultados.

Si se requiere intercambiar las concesiones de pago basado en acciones (concesiones de reemplazo) por concesiones mantenidas por los empleados de la empresa adquirida (concesiones de la empresa adquirida), una parte o todo el monto de las concesiones de reemplazo de la adquirente se incluyen en la medición de la contraprestación transferida en la combinación de negocios. Esta determinación se basa en el valor basado en el mercado de las concesiones de reemplazo comparado con el valor basado en el mercado de las concesiones de la adquirida y el nivel hasta el que las concesiones de reemplazo se relacionan con el servicio previo a la combinación.

**b) Filiales**

Las filiales son entidades controladas por el Grupo. Los estados financieros de filiales son incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha de término de éste. El Grupo controla una entidad cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta.

Se eliminan los saldos, las transacciones y las ganancias no realizadas por transacciones entre entidades del Grupo. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido. Cuando es necesario, para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por el Grupo, se modifican las políticas contables de las filiales.

## **SUN DREAMS S.A. Y FILIALES**

---

### **e) Participaciones no controladoras**

Las participaciones no controladoras se miden a la participación proporcional de los activos netos identificables de la adquirida a la fecha de adquisición.

Los cambios en la participación del Grupo en una filial que no resultan en una pérdida de control se contabilizan como transacciones de patrimonio.

### **d) Pérdida de control**

Cuando el Grupo pierde control sobre una filial, se da de baja en cuentas los activos y pasivos de la filial, cualquier participación no controladora relacionada y otros componentes de patrimonio. Cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en resultados. Si el Grupo retiene alguna participación en la ex filial, ésta será valorizada a su valor razonable a la fecha en la que se pierda el control.

### **e) Participaciones en inversiones contabilizadas bajo el método de la participación**

Las participaciones del Grupo en las inversiones contabilizadas bajo el método de la participación incluyen las participaciones en asociadas y en un negocio conjunto.

Una asociada es una entidad sobre la que el Grupo tiene una influencia significativa pero no control o control conjunto, de sus políticas financieras y de operación. Un negocio conjunto es un acuerdo en el que el Grupo tiene control conjunto, mediante el cual el Grupo tiene derecho a los activos netos del acuerdo y no derechos sobre sus activos y obligaciones por sus pasivos.

### **f) Restructuraciones bajo control común**

Las reestructuraciones efectuadas bajo el control del controlador (SIL) que son incorporadas a la entidad que reporta son reconocidas al costo, reflejando cualquier diferencia de los valores contables previos a la transacción y los precios de la transacción en cuentas patrimoniales. Adicionalmente, estas sociedades adoptan las políticas contables de la empresa que reporta.

### **g) Perímetro de consolidación**

El perímetro de consolidación del Grupo Sun Dreams S.A. comprende la totalidad de las Sociedades filiales al 31 de diciembre de 2017, incluye a las ocho sociedades creadas para ampliar las actividades en Perú durante el año 2018 (Ver Nota 1.2).

## **2.6.- Segmentos operativos**

La NIIF 8 exige que las entidades adopten "el enfoque de la administración" al revelar información sobre el resultado de sus segmentos operativos. En general, esta es la información que la Administración utiliza internamente para evaluar el rendimiento de los segmentos y decidir cómo asignar los recursos a los mismos.

## **SUN DREAMS S.A. Y FILIALES**

---

Sun Dreams S.A. y filiales presenta la información por segmentos (la que corresponde a las áreas de negocio) en función de la información financiera puesta a disposición de la administración, en relación a materias tales como medición de rentabilidad y asignación de inversiones y en función de la diferenciación de productos, de acuerdo a lo indicado en NIIF 8 – Información Financiera por Segmentos. Esta información se detalla en Nota 6.

Los criterios de contabilización y registros de las sociedades incluidas en cada segmento no difieren de los empleados en la confección de los estados financieros de la Sociedad matriz.

Los segmentos a revelar por Sun Dreams S.A. y filiales son:

- Casinos
- Hoteles
- Alimentos y Bebidas
- Inmobiliaria y Gestión

### **2.7.- Moneda de presentación y moneda funcional**

#### **(a) Moneda de presentación y moneda funcional**

Las partidas incluidas en los estados financieros de cada una de las entidades de Sun Dreams S.A. y sus filiales, se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de Sun Dreams S.A. es el peso chileno, que constituye, además, la moneda de presentación de los estados financieros consolidados de Sun Dreams S.A. y sus filiales. La moneda chilena se presenta en miles de pesos, redondeada al entero superior, por cada cifra superior a los 500 pesos, salvo que se indique expresamente que el valor se muestra en pesos.

#### **(b) Entidades del grupo**

Los resultados y la situación financiera de todas las entidades del Grupo, que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación, se convierten a la moneda de presentación como sigue:

- (i) Los activos y pasivos de cada estado de situación financiera presentado, se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha del estado de situación financiera consolidado;
- (ii) Los ingresos y gastos de cada cuenta de resultados, se convierten a los tipos de cambio existentes en las fechas de la transacción, y
- (iii) Todas las diferencias de cambio por conversión resultantes se reconocen en Otros resultados integrales.

### **2.8.- Bases de conversión**

Moneda extranjera y moneda de reajuste es aquella diferente de la moneda funcional de una Sociedad. Las transacciones en monedas extranjeras son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional de la Sociedad a la fecha de transacción o, tratándose de múltiples transacciones, a un promedio representativo. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera y moneda de reajuste son traducidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de cierre del estado de situación financiera. Todas las diferencias de esta traducción son llevadas a los rubros Diferencia de Cambios y Resultados por Moneda de Reajuste en el estado consolidado de resultado por función.

## SUN DREAMS S.A. Y FILIALES

Los activos y pasivos expresados en moneda extranjera o unidades de reajustes, han sido convertidos a pesos chilenos en la equivalencia al cierre de cada período según el siguiente detalle:

	<u>31-12-2017</u>	<u>31-12-2016</u>
Dólar Estadounidense (USD)	614,75	669,47
Nuevo Sol Peruano (PEN)	189,68	199,69
Pesos Colombianos (COP)	0,21	0,22
Balboa (PAB)	614,75	669,47
Euro (EUR)	739,15	705,60
Unidad de Fomento (UF)	26.798,14	26.347,98

En aquellos casos en que a la normativa se deba un tipo de cambio más representativo de las transacciones se ha empleado un tipo de cambio promedio o histórico.

### 2.9.- Efectivo y equivalentes al efectivo

El Grupo considera como Efectivo y equivalente al efectivo, los saldos de efectivo mantenidos en caja y en cuentas corrientes bancarias, los sobregiros bancarios, los depósitos a plazo en bancos e instituciones financieras y otras inversiones financieras de gran liquidez, con un vencimiento original que no exceda los 90 días desde la fecha de colocación y cuyo riesgo de cambio en su valor es poco significativo, ya que éstos forman parte habitual de los excedentes de caja y que se utilizan en las operaciones corrientes del Grupo.

#### Estado de flujos de efectivo

El Estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de efectivo realizados durante los períodos. Los flujos de efectivo son las entradas y salidas de dinero en efectivo y de activos financieros equivalente, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de pérdidas en su valor.

Para efectos de presentación, el Estado de flujos de efectivo se clasifica en las siguientes actividades:

- **Actividades de operación:** Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del grupo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- **Actividades de inversión:** Son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y su equivalente.
- **Actividades de financiación:** Son las actividades que producen variación en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

## **SUN DREAMS S.A. Y FILIALES**

---

### **2.10.- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes**

Corresponden a activos surgidos de operaciones de venta de los productos y/o servicios que comercializa el Grupo directamente con sus clientes, sin intención de negociar la cuenta por cobrar y, además, no están dentro de las siguientes categorías:

- Aquellos en los cuales se tiene la intención de vender inmediatamente o en un futuro próximo y que son mantenidas para su comercialización.
- Aquellos designados en su reconocimiento inicial como disponibles para la venta.
- Los que no permitan al tenedor la recuperación sustancial de toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes a su deterioro crediticio, que serán clasificados como disponible para la venta.

Estos activos se reconocen a su valor de cobro que es el valor de venta o de factura, posteriormente se les descuenta la provisión por pérdidas de deterioro del valor.

El Grupo determina una provisión de pérdidas por deterioro en base a sus análisis, los cuales se materializan como un porcentaje de sus ventas en aquellas compañías que otorgan crédito, y estima que tal provisión cubre el cien por ciento de los saldos con morosidad relevante.

A las cuentas por cobrar no se les determinan un interés implícito por tratarse de operaciones a plazo menores a 90 días.

### **2.11.- Inventarios**

Los inventarios están valorizados inicialmente al costo. Posteriormente se valorizan al menor entre el costo y el valor neto realizable.

El costo se determina por el método de precio medio ponderado (PMP).

El valor neto realizable, es el precio estimado de venta al cierre del período en el curso ordinario del negocio menos todos los costos de venta aplicables.

### **2.12.- Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos**

Sun Dreams S.A. y filiales determinan el impuesto a las ganancias sobre las bases de las rentas líquidas imponibles calculadas de acuerdo con las disposiciones legales contenidas en la Ley sobre Impuesto a la Renta vigente en cada período.

El resultado por impuesto a las ganancias del período se determina como la suma del impuesto corriente de las distintas sociedades que integran la Matriz y que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base de la renta líquida imponible del período, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos fiscales.

Los impuestos diferidos se calculan sobre las diferencias temporarias que surgen entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas consolidadas.

## **SUN DREAMS S.A. Y FILIALES**

---

Se reconocen impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias.

Los impuestos diferidos se determinan usando las tasas de impuesto contenidas en leyes aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha de cierre del estado consolidado de situación financiera y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos, incluidos aquellos originados por pérdidas tributarias se reconocen únicamente cuando se considera probable que las entidades consolidadas vayan a disponer de ganancias fiscales futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos fiscales. Para aquellas partidas que se registran con abono o cargo a otros resultados integrales, el impuesto diferido asociado, de corresponder, se imputa también a otros resultados integrales.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

### **2.13.- Activos intangibles distintos de plusvalía**

En este rubro se registran:

- Las concesiones de los casinos de juego de Iquique y Puerto Varas, de acuerdo a los pagos mínimos anuales comprometidos a las municipalidades y los derechos de renovación y prórroga de la concesión. Estos intangibles se amortizan linealmente en el período de duración de cada concesión, cuya vigencia se ha extendido desde el 31 de diciembre de 2015 hasta el 31 de diciembre de 2017 con arreglo a lo dispuesto en la disposición segunda transitoria de la recientemente dictada Ley N°20.856.
- Las licencias y software corresponden a intangibles adquiridos con una vida útil finita y se amortizan en un plazo máximo de 4 años y los desembolsos necesarios para obtener las concesiones se amortizan en el mismo plazo de duración de la concesión.
- Los activos intangibles identificados en los procesos de combinación de negocios tales como; marcas, relación con clientes, concesiones y otros, corresponden a activos de vida útil indefinida y vida útil finita, los dos primeros son sujetos a test de deterioro en forma anual, y los segundos son amortizados en forma lineal.

### **2.14.- Plusvalía**

Representa el exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación de Sun Dreams S.A. en los activos netos identificables de las nuevas filiales en la fecha de adquisición. Las plusvalías compradas relacionadas con adquisiciones de filiales se incluyen en el rubro plusvalía, la cual se somete a pruebas de deterioro de valor cada vez que existen indicadores de deterioro y a lo menos una vez al año se valora por su costo menos pérdidas acumuladas por deterioro. El valor deteriorado es reconocido directamente en los estados de resultados.

## **SUN DREAMS S.A. Y FILIALES**

---

### **2.15.- Propiedades, planta y equipo**

Los bienes de propiedades, planta y equipo, son registrados al costo neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, también se incluyen todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración y los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil.

Los costos de las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes sólo cuando es probable que los mismos, generen beneficios económicos futuros, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los intereses y otros gastos financieros incurridos que son directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos inmovilizados se capitalizan de acuerdo a la NIC 23.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se registran directamente a resultados como costo del período en que se incurren.

El Grupo estima que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se compara el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable.

Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registrará en los rubros “Otros gastos por función” u “Otros ingresos por función” del estado consolidado de resultados.

#### **Depreciación de propiedades, planta y equipo:**

Las propiedades, planta y equipo, se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil técnica estimada que constituyen el período en el que las sociedades esperan utilizarlos.

La vida útil de los bienes de propiedades, planta y equipo que son utilizadas para propósitos del cálculo de la depreciación ha sido determinada en base a estudios técnicos. Esta se utiliza para las nuevas adquisiciones o construcciones de bienes de propiedades, planta y equipo, o cuando existen indicios que la vida útil de estos bienes debe ser cambiada. Los estudios consideran algunos factores para la determinación de la vida útil de ciertos bienes entre los cuales están: capacidad operativa actual y futura y criterios consecuentes a cada tipo de bien de acuerdo a su uso, ubicación y estado funcional.

La vida útil de los elementos de propiedades, planta y equipo y su valor residual, se revisan anualmente y, si procede, se ajusta en forma prospectiva.

## **SUN DREAMS S.A. Y FILIALES**

---

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, y por lo tanto, no son objeto de depreciación.

Los beneficios o pérdidas que surgen en ventas o retiros de bienes de propiedades, planta y equipo se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

### **2.16.- Otros activos no financieros**

La política que el Grupo aplica es incluir en este rubro todos aquellos activos que en su origen no tienen una naturaleza financiera y que no clasifican en otros rubros del activo corriente.

### **2.17.- Deterioro del valor de los activos no financieros**

A la fecha de cierre de cada período anual, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera sufrido pérdidas por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realizará una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independiente.

El monto recuperable es el mayor valor entre el valor de mercado menos el costo necesario para su venta y el valor en uso, entendiendo por este último, el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para el cálculo del valor de recuperación de las propiedades, planta y equipo y del activo intangible, el valor en uso es el criterio utilizado por el grupo en prácticamente la totalidad de los casos.

En el caso de que el monto recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida de deterioro por la diferencia con cargo al estado de resultados consolidados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su monto recuperable, aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el ajuste contable.

Los activos no financieros que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones una vez al año, por si se hubieran producido reversos de la pérdida.

### **2.18.- Otros pasivos financieros**

En este rubro se registran los préstamos y pasivos financieros de naturaleza similar, los cuales se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en su obtención. Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el plazo de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

## **SUN DREAMS S.A. Y FILIALES**

---

Las obligaciones financieras se clasifican como corriente cuando su plazo de vencimiento es inferior a doce meses y como no corriente cuando es superior a dicho plazo. Los gastos por intereses se computan en el período en el que se devengan, siguiendo un criterio financiero.

Los pasivos financieros son dados de baja cuando la obligación es cancelada o liquidada.

### **2.19.- Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

En este rubro se registran los saldos por pagar a proveedores y las otras cuentas por pagar, estos son reconocidos a su valor nominal ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

### **2.20.- Beneficios al personal, corrientes y no corrientes**

El Grupo registra los beneficios al personal como sueldos, bonos, vacaciones e indemnizaciones sobre base devengada. Estos son cancelados en un plazo que no supera los doce meses.

### **2.21.- Otros pasivos no financieros, corrientes y no corrientes**

Se incluyen dentro de este rubro las obligaciones que no clasifican como pasivos financieros o cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, como retenciones en favor de terceros e impuestos especiales a los casinos de juego.

### **2.22.- Impuestos especiales a los casinos de juego**

Los casinos de juego chilenos que operan en San Francisco de Mostazal, Temuco, Valdivia, Coyhaique y Punta Arenas se rigen por la ley 19.995, ésta establece los requisitos de operación de los casinos, los impuestos asociados a esta actividad, como también, establece que los casinos serán fiscalizados por la Superintendencia de Casinos de Juego (SCJ).

El artículo 58 de la Ley 19.995 de Casinos de Juego establece un impuesto equivalente al 0,07 de una unidad tributaria mensual, el cual se cobra al público que ingresa a las salas de juego de aquellos casinos de juego regidos por esta ley.

Este tributo tiene la calidad de impuesto sujeto a retención, se registra en Otros Pasivos no Financieros corrientes al momento de su recaudación y es liquidado dentro de los doce primeros días del mes siguiente al de su retención.

El artículo 59 de la Ley 19.995 de Casinos de Juego establece un impuesto de exclusivo beneficio fiscal con tasa del 20% nominal, sobre los ingresos brutos que obtengan las sociedades operadoras de casinos de juego.

El impuesto se aplica sobre los ingresos brutos obtenidos por el contribuyente en la explotación de los juegos autorizados, previa deducción del importe por impuesto al valor agregado (IVA) y el monto destinado a solventar los pagos provisionales mensuales (PPM), establecidos en la letra a) del artículo 84 del decreto ley N° 824, de 1974, de la Ley sobre Impuesto a la Renta. Esta última deducción es diferente para cada Sociedad afectada, dependiendo de su situación tributaria.

## **SUN DREAMS S.A. Y FILIALES**

---

El impuesto se declara y paga mensualmente, en el mismo plazo que el contribuyente tiene para efectuar los pagos provisionales mensuales antes señalados. Este impuesto se reconoce contablemente como costo de ventas.

En cada cierre mensual el impuesto determinado se registra en los Otros Pasivos no Financieros corrientes y se rebaja dentro de los doce días siguientes.

Los casinos en Chile no sujetos a la Ley 19.995 sólo están obligados a la retención y pago del Impuesto al Valor Agregado y a las condiciones especiales pactadas con cada municipalidad en que están presentes.

Los casinos operados en la ciudad de Lima Perú se rigen por las disposiciones tributarias específicas de dicha nación, la cual establece una tasa de impuesto al juego de 11,76% sobre los ingresos.

En el casino operado en Cartagena de Indias, Colombia, debe pagar un 16% de la base tributaria calculada para mesas en 290 UVT (Unidad de Valor Tributario) por cada unidad y para Máquina Electrónica Tragamonedas en 20 UVT por unidad. Adicionalmente se pagan derechos de explotación a Coljuegos según las tarifas publicadas vigentes.

En el casino operado en la Ciudad de Panamá, el impuesto sobre apuestas y ventas lo regula la Junta de Control de Juegos la cual tiene derecho a recibir sobre los niveles totales de apuestas por tipo de juego lo siguiente: 12% sobre ingresos netos de juegos de mesa y 18% sobre ingresos de juegos de máquina azar, 0,25% sobre los tickets de apuesta de juegos deportivos netos vendidos y 2% sobre los premios de apuesta de juegos deportivos pagados.

### **2.23.- Capital emitido**

El capital social está dividido en 13.273.066 acciones nominativas, sin valor nominal.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

### **2.24.- Ganancias por acción**

El beneficio neto por acción básica se calcula tomando la utilidad o pérdida del período, atribuibles a los accionistas ordinarios de la sociedad dominante (el “numerador”), y el promedio ponderado del número de acciones ordinarias en circulación durante el período (el “denominador”).

Al 31 de diciembre de 2017, el Grupo no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto diluido que suponga un beneficio por acción diluido diferente del beneficio básico por acción.

### **2.25.- Distribución de dividendos**

Los dividendos a pagar a los accionistas de Sun Dreams S.A. se reconocen como un pasivo en los estados financieros en el período en que son declarados y aprobados por los accionistas o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la junta de accionistas.

De acuerdo a lo establecido en los estatutos de la Sociedad, la Junta de Accionistas determinará anualmente el porcentaje de las utilidades líquidas del ejercicio que se repartirá como dividendo entre los accionistas de conformidad a la ley de sociedades anónimas.

## **SUN DREAMS S.A. Y FILIALES**

---

### **2.26.- Ganancia líquida distribuible**

Se entiende por ganancia líquida distribuible, aquella ganancia atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la controladora, considerada para el cálculo del dividendo mínimo obligatorio y adicional. Esta ganancia deberá estar depurada de todos aquellos ajustes que la Administración del Grupo estime necesarios de efectuar, para así determinar una base de ganancia realizada a ser distribuida.

En ese sentido, el Grupo podrá deducir o agregar las variaciones relevantes del valor razonable de los activos y pasivos que no estén realizados. Estos valores razonables deberán ser reintegrados al cálculo de la ganancia líquida distribuible en el período que tales variaciones se realicen.

La política respecto de los criterios a utilizar en la determinación de la ganancia líquida distribuible, deberá ser aprobada por el Directorio. La política adoptada para la determinación de la ganancia líquida distribuible deberá ser aplicada en forma consistente. En caso que el Grupo justificadamente requiera una variación en la mencionada política, esta deberá ser informada a la Comisión para el Mercado Financiero tan pronto el Directorio opte por la decisión.

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, dadas las características de las operaciones del Grupo, como también de sus activos y pasivos, no se incluyen en la determinación de la ganancia líquida distribuible ajustes por variaciones en valores justos u otros conceptos reconocidos directamente en patrimonio otros resultados integrales.

### **2.27.- Arrendamientos**

Corresponde al arrendamiento de ciertos bienes de propiedades planta y equipo, donde el Grupo tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, y por tanto, se clasifican como arrendamientos financieros. Estos se capitalizan al inicio del arrendamiento al valor razonable del activo arrendado o al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, el menor de los dos.

Cada pago por arrendamiento se distribuye entre el pasivo y las cargas financieras para obtener una tasa de interés constante sobre el saldo pendiente de la deuda. Las correspondientes obligaciones por arrendamiento, netas de cargas financieras, se incluyen en otros pasivos financieros. El elemento de interés del costo financiero se carga en el estado de resultados durante el período de arrendamiento de forma que se obtenga una tasa periódica constante de interés sobre el saldo restante del pasivo para cada período o períodos. El activo adquirido en régimen de arrendamiento financiero se deprecia durante su vida útil.

Los arrendamientos operativos se reconocen en resultado a través del devengo del servicio.

### **2.28.- Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes**

En el estado de situación financiera los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes, los con vencimiento igual o inferior a doce meses contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes, los mayores a ese período.

**2.29.- Medio ambiente**

En el caso de existir pasivos ambientales, se registran sobre la base de la interpretación actual de leyes y reglamentos ambientales, cuando sea probable que una obligación actual se produzca y el importe de dicha responsabilidad se pueda calcular de forma fiable.

**2.30.- Reconocimiento de ingresos****a.- Ingresos ordinarios**

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades del Grupo. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto a las ventas, devoluciones, rebajas y descuentos (en caso de existir) y después de eliminadas las ventas dentro del Grupo.

Sun Dreams S.A. y filiales reconocen los ingresos cuando el valor de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades del Grupo, tal y como se describen a continuación:

**b.- Ingresos de Juegos**

Los ingresos por juego corresponden a la suma de los ingresos brutos en las máquinas de azar, mesas de juego y bingos, en que dicha recaudación bruta es la diferencia entre el valor de apertura y cierre, considerando las adiciones o deducciones que correspondan. Estos se presentan netos de premios pagados y provisiones de pozos progresivos y netos de impuesto al valor agregado. Los ingresos de los casinos de juegos ubicado en la ciudad de Lima, Perú, Ciudad de Panamá, Panamá y Cartagena de Indias, Colombia, se presentan netos de premios pagados y provisiones de pozos progresivos.

**c.- Ventas de bienes**

Los ingresos por ventas de bienes se reconocen cuando una Sociedad del grupo ha transferido al comprador los riesgos y beneficios de los productos de esos bienes y no mantiene el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control eficaz; por lo general, esto significa que las ventas se registran al momento del traspaso de riesgos y beneficios a los clientes en conformidad con los términos convenidos en los acuerdos comerciales.

**d.- Intereses**

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de la tasa interés efectivo.

**e.- Servicios**

Los ingresos ordinarios procedentes de ventas de servicios, se registran cuando dicho servicio ha sido prestado. Un servicio se considera como prestado al momento de ser recibido conforme por el cliente.

## SUN DREAMS S.A. Y FILIALES

---

### **Nota 3.- Estimaciones, juicios y criterios de la Administración**

En los estados financieros consolidados de Sun Dreams S.A. y filiales se han utilizado juicios y estimaciones realizadas por la Administración para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La valoración de activos intangibles y plusvalía para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos (Considerado parte de la combinación de negocios).
- La vida útil de los bienes de propiedades, planta y equipo e intangibles y su valor residual.
- Las pérdidas por deterioro de determinados activos, incluyendo las cuentas por cobrar a clientes.
- Las provisiones por compromisos adquiridos con terceros y los pasivos contingentes.
- Recuperabilidad de activos por impuestos diferidos.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estos estados financieros consolidados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimaciones en los correspondientes estados financieros consolidados futuros. Sin embargo, la Administración estima que el rango de las consecuencias razonablemente posibles dentro del año próximo, derivadas de alteraciones en las estimaciones, no serían, al menos individualmente consideradas, de magnitudes significativas para la entidad.

### **Nota 4.- Cambios contables**

No existen cambios contables en el período informado.

### **Nota 5.- Políticas de gestión de riesgos**

Sun Dreams S.A. y sus filiales están expuestas a riesgos de mercado propios del giro de su negocio, riesgos financieros y riesgos propios de sus activos. La política de gestión de riesgos del Grupo está orientada a eliminar o mitigar las variables de incertidumbre que la afectan o puedan afectar.

#### **5.1 Riesgo de mercado**

Corresponden a volatilidades de ciertas variables de carácter estructural del negocio que pueden afectar principalmente a los activos y en consecuencia a los resultados de la entidad.

#### **5.2 Riesgos de la industria**

A pesar de que la industria de los casinos de juego en Chile está regulada en cuanto a que cada instalación de juego no puede situarse a menos de 70 kms de distancia con otra, la mayor competencia por atraer nuevos clientes podría disminuir la demanda por los casinos del Grupo. Respecto a lo anterior, el Grupo Sun Dreams mantiene altos estándares de calidad en sus instalaciones y servicios, como así también tecnología de punta para ofrecer una alternativa de entretención sobresaliente. Además, Sun Dreams se ha destacado por ofrecer entretención de primer nivel en los lugares donde está presente, lo cual en cualquier caso no elimina el riesgo de competencia que está presente en otras jurisdicciones como Perú, Colombia y Panamá.

## **SUN DREAMS S.A. Y FILIALES**

---

Al 31 de diciembre de 2017, aproximadamente un 85% de los ingresos totales del Grupo provienen del área de juegos (83% al 31 de diciembre de 2016), por lo que una situación como la comentada en el párrafo anterior afectaría de manera importante los ingresos consolidados.

### **5.3 Riesgos regulatorios**

La industria de casinos en Chile está regulada por la Ley 19.995 que fue promulgada el año 2005. Esta ley creó la Superintendencia de Casinos de Juego (SCJ) que es el encargado de otorgar, renovar y revocar los permisos de operación de los casinos, así como de fiscalizar sus actividades.

Las nuevas licencias otorgadas por la ley de casinos de juego, así como las licencias municipales, se entregan a los operadores por un tiempo limitado. De acuerdo a la Ley N°19.995, las licencias municipales del Grupo que operan Iquique y Puerto Varas vencían el 31 de diciembre de 2015. Sin embargo, el 11 de agosto de 2015 se publicó la Ley N°20.856, la cual entre otras modificaciones a la Ley N°19.995, permitió prorrogar o renovar la vigencia de las referidas concesiones municipales hasta el 31 de diciembre de 2017. Aún cuando Sun Dreams S.A. puede postular nuevamente a la concesión, el Grupo tendría que competir con otros operadores. Por otro lado, y de acuerdo a lo establecido en la legislación de casinos de juego, el permiso de operación que otorga el Estado para operar un casino puede ser revocado por la Superintendencia de Casinos de Juego, lo anterior bajo resolución fundada si se produce un incumplimiento grave por parte del operador de su obligación de explotar la licencia con estricto apego a la Ley de Casinos, a sus reglamentos y a las instrucciones que imparta la autoridad.

Posibles cambios en las regulaciones y contratos que rigen la industria de juego o la interpretación de dichas reglas o contratos por parte de las autoridades administrativas o municipales podrían afectar la operación de los casinos y, en particular, los ingresos del Grupo. La Administración y el Directorio realizan un monitoreo constante a las operaciones para asegurar el cumplimiento del Grupo a las normas y regulaciones.

### **5.4 Riesgos financieros**

Los principales riesgos financieros a los que está expuesto el Grupo son el riesgo de tasa de interés, riesgo de inflación, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de tipo de cambio.

#### **a. Riesgo de tasa de interés**

Sun Dreams S.A. y sus filiales mantienen deudas de corto y largo plazo a tasa fija y tasa variable. Las variaciones de las tasas de interés afectan los gastos financieros del Grupo, toda vez que parte importante de la deuda está afecta a tasas variables. Aproximadamente, un 82% del total de las obligaciones financieras del Grupo están afectas a tasa variable con un spread ponderado de 0,94%, las que pueden cambiar dependiendo de las condiciones de mercado del momento. Un aumento hipotético de un punto porcentual en la tasa de interés variable, durante período de 12 meses, de todas las tasas de interés variables a las que el Grupo está expuesta, y manteniendo todas las demás variables constantes, generaría un gasto adicional antes de impuestos de M\$924.637. El Grupo no ha estimado conveniente tomar instrumentos de cobertura para mitigar estos riesgos.

## SUN DREAMS S.A. Y FILIALES

---

### **b. Riesgo de inflación**

Debido a la indexación que tiene el mercado de capitales chileno a la inflación, una parte importante de los pasivos financieros del Grupo está denominada en UF, por lo tanto, existe un riesgo en el caso que la inflación se incremente sustancialmente. Al 31 de diciembre de 2017 el 100% de la deuda financiera del Grupo estaba expresada en UF considerando un aumento de la inflación de un punto porcentual por sobre lo esperado para el año y manteniendo todas las demás variables constantes, aplicando sobre esto las obligaciones financieras en UF del Grupo, el resultado tendría una variación negativa antes de impuestos de M\$1.126.130.

### **c. Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida para Sun Dreams S.A. y filiales principalmente en sus deudores por venta y sus activos financieros.

Los segmentos de negocio que utilizan el crédito como herramienta de ventas en Chile son principalmente hotelería y alimentos y bebidas, este último en forma esporádica y por montos menores. Estas áreas otorgan crédito a 30 o 60 días a sus clientes, créditos que son monitoreados y analizados antes de ser concedidos. Como política, el Grupo provisiona el 100% de aquellas cuentas por cobrar sobre las cuales existe un cierto riesgo de recuperación. El Grupo no contrata seguros de crédito y no existen garantías financieras asociadas a estas partidas.

La Administración analiza periódicamente estas cuentas por cobrar y la morosidad de sus clientes, de manera de hacer un seguimiento rápido y eficiente procurando recuperar estos dineros mucho antes de que puedan constituir un riesgo de incobrabilidad de importancia.

En cuanto al riesgo de su cartera de inversiones y sus instrumentos financieros, éste es limitado debido a que las contrapartes son bancos con altas calificaciones de crédito asignadas por agencias clasificadoras de riesgo. El importe en libros de los activos financieros reconocido en los estados financieros, representa la máxima exposición al riesgo de crédito, sin considerar las garantías de las cuentas u otras mejoras crediticias.

### **d. Riesgo de liquidez**

Este riesgo está relacionado a la posibilidad de no hacer frente a las distintas necesidades de fondos relacionadas a los compromisos de inversión, gastos del negocio, vencimiento de deudas, etc.

Los fondos necesarios para hacer frente a estas salidas de flujo de efectivo se obtienen de los propios recursos generados por la actividad ordinaria del Grupo y por la obtención de créditos otorgados por instituciones financieras.

La Razón de liquidez medida como activo corriente y pasivo corriente al 31 de diciembre de 2017 alcanzó a 1,3 veces.

## SUN DREAMS S.A. Y FILIALES

Al 31 de diciembre de 2017 el vencimiento de los pasivos financieros de acuerdo a los flujos contractuales es el siguiente (incluye intereses no devengados):

	Corriente			No corriente				Total
	Hasta 90 días	Más de 90 días hasta un año	Total corriente	Más de 1 hasta 3 años	Más de 3 hasta 5 años	Más de 5 años	Total no corriente	M\$
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Préstamos bancarios que devengan intereses	3.824.589	14.026.019	17.850.608	42.766.755	27.351.140	42.998.483	113.116.378	130.966.986
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	20.743.871	-	20.743.871	34.931	-	-	34.931	20.778.802
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	929.674	-	929.674	76.914	-	160.308	237.222	1.166.896
<b>Total</b>	<b>25.498.134</b>	<b>14.026.019</b>	<b>39.524.153</b>	<b>42.878.600</b>	<b>27.351.140</b>	<b>43.158.791</b>	<b>113.388.531</b>	<b>152.912.684</b>

Al 31 de diciembre de 2016 el vencimiento de los pasivos financieros es el siguiente (incluye intereses no devengados):

	Corriente			No corriente				Total
	Hasta 90 días	Más de 90 días hasta un año	Total corriente	Más de 1 hasta 3 años	Más de 3 hasta 5 años	Más de 5 años	Total no corriente	M\$
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Préstamos bancarios que devengan intereses	3.755.431	9.696.201	13.451.632	46.789.458	26.893.986	54.677.745	128.361.189	141.812.821
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	25.383.656	-	25.383.656	-	-	-	-	25.383.656
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	935.200	-	935.200	1.265.221	-	160.308	1.425.529	2.360.729
<b>Total</b>	<b>30.074.287</b>	<b>9.696.201</b>	<b>39.770.488</b>	<b>48.054.679</b>	<b>26.893.986</b>	<b>54.838.053</b>	<b>129.786.718</b>	<b>169.557.206</b>

El Grupo estima que su capacidad para cumplir con los compromisos financieros en el futuro no se verá comprometida.

### e. Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio viene dado principalmente por los pagos que se deben realizar en monedas distintas al peso chileno. Estas transacciones corresponden en Chile en su mayoría a compras de máquinas de azar, sistemas tecnológicos asociados a las máquinas y compras de otros activos destinados a los nuevos proyectos. Adicionalmente, del riesgo implícito de volatilidad de las monedas de las sociedades extranjeras respecto al peso que es la moneda funcional de la sociedad Matriz.

El Grupo ha procurado minimizar la exposición a este riesgo evitando los pasivos financieros en monedas distintas a las de la generación de sus ingresos.

## 5. Riesgos inherentes a sus activos

Eventuales hechos de la naturaleza o accidentes en la operación podrían dañar los activos del Grupo y/o la continuidad del negocio. Ante esta situación, el Grupo cuenta con procedimientos para aminorar estos riesgos en la operación, como planes de prevención de riesgos y mantención preventiva de los equipamientos críticos.

Adicionalmente, el Grupo cuenta con un programa de seguros que da cobertura a sus edificios, contenidos y perjuicio por paralización, con pólizas de incendio, terremoto y terrorismo, entre otros ramos. Los montos asegurados son revisados periódicamente con el fin de mantener las coberturas actualizadas.

## SUN DREAMS S.A. Y FILIALES

Valores razonables y jerarquías de valores razonables:

A continuación, se presenta la jerarquía de valores razonables, los cuales se describen a continuación:

Instrumentos Financieros	31-12-2017 Valor Libro M\$	31-12-2017 Valor Razonable M\$	31-12-2016 Valor Libro M\$	31-12-2016 Valor Razonable M\$	Nivel
Activos financieros:					
Efectivo y equivalentes de efectivo	18.542.994	18.542.994	37.708.829	37.708.829	1
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (c)	7.879.210	7.879.210	6.699.245	6.699.245	2
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas	20.659.256	20.659.256	1.446.407	1.446.407	2
<b>Total activos financieros</b>	<b>47.081.460</b>	<b>47.081.460</b>	<b>45.854.481</b>	<b>45.854.481</b>	
Pasivos financieros:					
Préstamos bancarios que devengan intereses (a)	112.612.968	112.612.968	121.889.962	121.889.962	2
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	20.778.802	20.778.802	25.383.656	25.383.656	2
Cuentas por pagar a entidades relacionadas (b)	1.166.896	1.166.896	2.360.729	2.360.729	2
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>134.558.666</b>	<b>134.558.666</b>	<b>149.634.347</b>	<b>149.634.347</b>	

No existen instrumentos financieros medidos bajo los niveles de jerarquía distintos de los niveles 1 y 2

- (a) *Comparación de Mercado / Flujos contractuales descontados:* El valor razonable considera (i) tasas de mercados actuales o recientes (ii) el valor presente calculado usando tasas de Mercado para pasivos similares (El Grupo mantiene principalmente tasas variables)
- (b) *Flujos descontados:* El modelo recoge el valor presente de los pagos futuros, descontados usando una tasa de descuento ajustada.
- (c) Corresponde a valores libros de facturas vigentes menos deterioros de cuantas por cobrar.

### Nota 6.- Información financiera por segmentos

De acuerdo a la NIIF 8 "Segmentos de operación", el Grupo proporciona información financiera y descriptiva acerca de los segmentos que ha definido en función de la información financiera separada anual disponible, la que es evaluada regularmente por la máxima instancia en la toma de decisiones de operación para decidir cómo asignar recursos y para evaluar su rendimiento.

Los criterios de contabilización y registros de las sociedades incluidas en cada segmento no difieren de los empleados en la confección de los estados financieros de la Sociedad matriz.

Sun Dreams S.A. y filiales, al revelar el enfoque de la administración en su gestión, han definido los siguientes segmentos de operación: Casinos, Hoteles, Alimentos y Bebidas e Inmobiliaria y Gestión. (La columna "Ajustes Consolidación", elimina las transacciones entre relacionadas comprendidas en el perímetro de consolidación), los valores involucrados en dichas transacciones corresponden a valores de mercado:

**SUN DREAMS S.A. Y FILIALES**
**6.1.- Estado de resultados por segmento al 31 de diciembre de 2017**

AI 31-12-2017	Chile					Perú	Colombia		Panamá		Ajuste consolidación	Total Segmentos
	Casinos M\$	Hoteles M\$	Alimentos y bebidas M\$	Inmobiliaria y gestión M\$	Total Chile M\$	Casinos M\$	Casinos M\$	Alimentos y bebidas M\$	Casinos M\$	Alimentos y bebidas M\$	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	142.512.761	10.587.196	16.627.309	46.564.031	216.291.297	13.501.017	1.509.171	184.378	8.804.034	1.438.611	(46.551.339)	195.177.169
Costo de ventas	(77.110.589)	(6.840.732)	(14.275.936)	(42.769.706)	(140.996.963)	(7.145.156)	(2.686.307)	(256.428)	(8.534.614)	(1.248.960)	46.551.339	(114.317.089)
<b>Ganancia bruta</b>	<b>65.402.172</b>	<b>3.746.464</b>	<b>(2.351.373)</b>	<b>3.794.325</b>	<b>75.294.334</b>	<b>6.355.861</b>	<b>(1.177.136)</b>	<b>(72.050)</b>	<b>269.420</b>	<b>189.651</b>	-	<b>80.860.080</b>
Otros ingresos por función	19.981	1.378	6.258	411.981	439.598	32.425	271.651	(3.279)	4.204.491	-	-	4.944.886
Gastos de administración	(33.076.106)	(2.083.714)	(2.995.933)	(5.477.613)	(43.633.366)	(6.494.929)	(2.019.080)	(9.865)	(8.283.106)	(82.112)	-	(60.522.458)
Otros gastos, por función	(1.159.793)	(135.241)	(239.083)	(5.220.084)	(6.754.201)	(240.928)	(2.533.420)	-	(1.303.564)	-	-	(10.832.113)
Ingresos financieros	292.378	27.496	20.728	160.363	500.965	2.052	18.140	3.350	-	-	-	524.507
Costos financieros	(1.813.946)	(6.399)	(3.755)	(862.496)	(2.686.596)	(593.029)	(65.708)	-	(235.066)	-	-	(3.580.399)
Diferencias de cambio	(37.932)	(125.870)	544	(1.524.850)	(1.688.108)	(660.867)	(95.012)	-	(86.815)	-	-	(2.530.802)
Resultado por unidades de reajuste	(782.217)	3.713	880	(584.985)	(1.362.609)	-	-	-	-	-	-	(1.362.609)
<b>Ganancia (pérdida) antes del impuesto</b>	<b>28.844.537</b>	<b>1.427.827</b>	<b>(858.988)</b>	<b>(9.303.359)</b>	<b>20.110.017</b>	<b>(1.599.415)</b>	<b>(5.600.565)</b>	<b>(81.844)</b>	<b>(5.434.640)</b>	<b>107.539</b>	-	<b>7.501.092</b>
Gasto por impuesto a las ganancias	(6.545.493)	(457.302)	(876.715)	2.925.653	(4.953.857)	(264.785)	(79.942)	-	-	-	-	(5.298.584)
<b>Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas</b>	<b>22.299.044</b>	<b>970.525</b>	<b>(1.735.703)</b>	<b>(6.377.706)</b>	<b>15.156.160</b>	<b>(1.864.200)</b>	<b>(5.680.507)</b>	<b>(81.844)</b>	<b>(5.434.640)</b>	<b>107.539</b>	-	<b>2.202.508</b>
<b>Ganancia (pérdida)</b>	<b>22.299.044</b>	<b>970.525</b>	<b>(1.735.703)</b>	<b>(6.377.706)</b>	<b>15.156.160</b>	<b>(1.864.200)</b>	<b>(5.680.507)</b>	<b>(81.844)</b>	<b>(5.434.640)</b>	<b>107.539</b>	-	<b>2.202.508</b>

**6.2.- Estado de resultados por segmento al 31 de diciembre de 2016**

AI 31-12-2016	Chile					Perú	Colombia		Panamá		Ajuste consolidación	Total Segmentos
	Casinos M\$	Hoteles M\$	Alimentos y bebidas M\$	Inmobiliaria y gestión M\$	Total Chile M\$	Casinos M\$	Casinos M\$	Alimentos y bebidas M\$	Casinos M\$	Alimentos y bebidas M\$	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	112.561.681	6.658.493	16.803.508	20.960.055	156.983.737	7.581.554	867.665	81.998	4.059.941	897.075	(20.892.176)	149.579.794
Costo de ventas	(57.477.054)	(5.536.218)	(14.669.028)	(17.980.222)	(95.662.522)	(4.255.983)	(1.510.394)	(133.580)	(5.864.162)	(804.623)	20.892.176	(87.339.088)
<b>Ganancia bruta</b>	<b>55.084.627</b>	<b>1.122.275</b>	<b>2.134.480</b>	<b>2.979.833</b>	<b>61.321.215</b>	<b>3.325.571</b>	<b>(642.729)</b>	<b>(51.582)</b>	<b>(1.804.221)</b>	<b>92.452</b>	-	<b>62.240.706</b>
Otros ingresos por función	19.713	2.095	1.159	36.262	59.229	(27.687)	-	-	329.362	-	-	360.904
Gastos de administración	(22.489.689)	(2.240.512)	(3.132.440)	(2.716.975)	(30.579.616)	(3.492.247)	(1.160.584)	(21.901)	(2.633.070)	(78.149)	-	(37.965.567)
Otros gastos, por función	(3.023.586)	(27.277)	33.780	(60.503)	(3.077.586)	(935.368)	(2.975.765)	-	(167.971)	-	-	(7.156.690)
Ingresos financieros	98.551	5.209	8.681	181.770	294.211	12	16.466	-	-	-	-	310.689
Costos financieros	(5.025.656)	(3.169)	(2.189)	(762.991)	(5.794.005)	(386.975)	(14.482)	-	(21.540)	-	-	(6.217.002)
Diferencias de cambio	41.296	6.333	(786)	(400.261)	(353.418)	11.433	13.998	-	(832.149)	-	-	(1.160.136)
Resultado por unidades de reajuste	10.336	3.389	899	(697.941)	(683.317)	-	-	-	-	-	-	(683.317)
<b>Ganancia (pérdida) antes del impuesto</b>	<b>24.715.592</b>	<b>(1.131.657)</b>	<b>(956.416)</b>	<b>(1.440.806)</b>	<b>21.186.713</b>	<b>(1.505.261)</b>	<b>(4.763.096)</b>	<b>(73.483)</b>	<b>(5.129.589)</b>	<b>14.303</b>	-	<b>9.729.587</b>
Gasto por impuesto a las ganancias	(4.608.007)	(298.635)	(48.005)	1.602.508	(3.352.139)	183.203	75.060	-	(1.560.868)	-	-	(4.654.744)
<b>Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas</b>	<b>20.107.585</b>	<b>(1.430.292)</b>	<b>(1.004.421)</b>	<b>161.702</b>	<b>17.834.574</b>	<b>(1.322.058)</b>	<b>(4.688.036)</b>	<b>(73.483)</b>	<b>(6.690.457)</b>	<b>14.303</b>	-	<b>5.074.843</b>
<b>Ganancia (pérdida)</b>	<b>20.107.585</b>	<b>(1.430.292)</b>	<b>(1.004.421)</b>	<b>161.702</b>	<b>17.834.574</b>	<b>(1.322.058)</b>	<b>(4.688.036)</b>	<b>(73.483)</b>	<b>(6.690.457)</b>	<b>14.303</b>	-	<b>5.074.843</b>

**SUN DREAMS S.A. Y FILIALES**
**6.3.- Detalle de activos y pasivos por segmento al 31 de diciembre de 2017**

Activos y pasivos por segmento al 31-12-2017	9.476.082	Hoteles M\$	3.866.064	Inmobiliaria y gestión M\$	Total Segmentos M\$
<b>Activos</b>					
Activos corrientes	33.071.544	6.964.977	3.987.651	13.601.762	58.885.080
Activos no corrientes	105.588.877	97.856.500	1.134.921	209.117.055	414.956.061
<b>Pasivos</b>					
Pasivos corrientes	9.816.315	9.465.214	3.871.326	23.374.556	46.867.254
Pasivos no corrientes	1.794.240	-	-	117.724.259	119.560.088

**6.4.- Detalle de activos y pasivos por segmento al 31 de diciembre de 2016**

Activos y pasivos por segmento al 31-12-2016	Casinos M\$	Hoteles M\$	Alimentos y bebidas M\$	Inmobiliaria y gestión M\$	Total, Segmentos M\$
<b>Activos</b>					
Activos corrientes	31.575.519	6.649.910	3.691.178	14.036.908	55.953.515
Activos no corrientes	110.866.430	102.747.573	1.191.647	229.013.921	443.819.571
<b>Pasivos</b>					
Pasivos corrientes	8.923.643	8.913.409	3.519.276	21.430.115	42.786.443
Pasivos no corrientes	2.032.554	-	-	131.604.700	133.637.254

**SUN DREAMS S.A. Y FILIALES**
**Nota 7.- Efectivo y equivalentes al efectivo**

La composición del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	<b>31-12-2017</b>	<b>31-12-2016</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Clases de efectivo y equivalentes al efectivo</b>		
Efectivo en caja y bancos (disponible)	11.454.935	11.564.719
Otros equivalentes al efectivo	7.088.059	26.144.110
<b>Total efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>18.542.994</b>	<b>37.708.829</b>

La composición del efectivo y equivalentes al efectivo por moneda de origen al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	<b>31-12-2017</b>	<b>31-12-2016</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Clases de efectivo y equivalentes al efectivo</b>		
Pesos Chilenos (CLP)	11.901.013	33.224.896
Nuevo Sol Peruano (PEN)	649.993	1.283.544
Dólares (USD)	3.996.253	1.022.549
Euros (EUR)	13.006	6.264
Pesos Colombianos (COP)	149.701	675.706
Balboa Panameños (PAB)	1.833.028	1.495.870
<b>Total efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>18.542.994</b>	<b>37.708.829</b>

Al 31 de diciembre de 2017 los Casinos municipales y SCJ poseen una reserva de liquidez ascendiente a M\$2.382.727.

Sun Dreams S.A. y filiales no presentan restricciones significativas al efectivo y equivalentes de efectivo.

## SUN DREAMS S.A. Y FILIALES

La composición de los Otros equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

a) Fondos mutuos (valores negociables):

Institución	Tipo de fondo	Moneda	Valor Cuota al	N° Cuotas al	31-12-2017	31-12-2016
			31-12-2017	31-12-2017	M\$	M\$
Banco Corpbanca	Oportunidad Serie M5	CLP	1.249,3239	40.030,4359	50.011	522.465
Banco Corpbanca	Oportunidad Serie M1	CLP	1.753,3716	2.853,3933	5.003	3.000
Banco Corpbanca	Oportunidad Serie M3	CLP	1.219,5424	4.100,6382	5.001	28.011
Banco Corpbanca	Oportunidad Serie M3	CLP	1.219,5424	4.100,6382	5.001	49.016
Banco Chile	Capital Empresa	CLP	1.158,2641	47.497,1465	55.014	818.397
Larraín Vial C. de Bolsa	LV Cash I	CLP	-	-	-	1.239.806
Banco BCI Moneda Extranjera	Eficiente Serie Clásica	USD	74.920,6891	15.845,6456	1.187.167	-
Banco BCI	Eficiente Serie Clásica	CLP	13.828,2318	723,6244	10.006	38.027
Banco BCI	Eficiente Serie Clásica	CLP	13.828,2318	216,9856	3.001	144.025
Banco BCI	Eficiente Serie Clásica	CLP	13.828,2318	18.951,5409	262.066	414.148
Banco BCI	Eficiente Serie Clásica	CLP	13.828,2318	26.906,5354	372.070	200.035
Banco BCI	Eficiente Serie Clásica	CLP	13.828,2318	3.906,0796	54.014	2.330.859
Banco BCI	Eficiente Serie Clásica	CLP	13.828,2318	3.978,2894	55.013	2.265.722
Banco BCI	Eficiente Serie Clásica	CLP	13.828,2318	14.249,0256	197.039	378.160
Banco BCI	Eficiente Serie Clásica	CLP	13.828,2318	73.056,6881	1.010.245	1.010.534
Banco BCI	Eficiente Serie Clásica	CLP	13.828,2318	4.703,2193	65.037	68.013
Banco BCI	Eficiente Serie Clásica	CLP	13.828,2318	1.229,7714	17.006	77.014
Banco BCI	Eficiente Serie Clásica	CLP	13.828,2318	-	-	3.008
Banco BCI	Eficiente Serie Clásica	CLP	13.828,2318	-	-	108.346
Banco BCI	Eficiente Serie Clásica	CLP	13.828,2318	1.880,6773	26.006	270.062
Banco BCI	Eficiente Serie Clásica	CLP	13.828,2318	361,6443	5.001	1.335.289
Banco BCI	Eficiente Serie Clásica	CLP	13.828,2318	217,1764	3.003	7.010
Banco BCI	Eficiente Serie Clásica	CLP	13.828,2318	1.012,5994	14.002	500.090
Banco BCI	Eficiente Serie Clásica	CLP	13.828,2318	3.327,3072	46.011	205.355
Banco BCI	Eficiente Serie Clásica	CLP	13.828,2318	2.459,2971	34.008	280.067
Banco BCI	Eficiente Serie Clásica	CLP	13.828,2318	17.431,7943	241.051	460.115
Banco BCI	Eficiente Serie Clásica	CLP	13.828,2318	10.777,2476	149.030	831.382
Banco BCI	Eficiente Serie Clásica	CLP	13.828,2318	6.437,2901	89.016	328.059
Banco BCI	Eficiente Serie Clásica	CLP	13.828,2318	8.390,2705	116.023	920.381
Banco ITAU	Select Serie A	CLP	-	-	-	17.004
Banco ITAU	Select Serie A	CLP	-	-	-	18.006
Banco ITAU	Select Serie A	CLP	-	-	-	39.014
Banco Estado	Solvente Serie I	CLP	1.600,1946	31.250,9961	50.008	1.397.321
Banco Estado	Solvente Serie A	CLP	1.600,1946	9.378,5396	15.007	112.335
Banco Estado	Solvente Serie A	CLP	1.600,1946	3.750,1195	6.001	104.072
Banco Estado	Solvente Serie I	CLP	1.600,1946	9.375,2989	15.002	98.070
<b>Total fondos mutuos</b>					<b>4.161.863</b>	<b>16.622.218</b>

b) Depósitos a plazo:

Institución	Descripción	Moneda	31-12-2017	31-12-2016
			M\$	M\$
Banco ITAU	Depósito a Plazo	CLP	2.300.595	7.855.304
Banco BCI	Depósito a Plazo	CLP	-	1.655.602
Banco Continental del Perú	Depósito a Plazo	USD	9.509	10.366
Banco Continental del Perú	Depósito a Plazo	USD	616.092	620
<b>Total Depósitos a Plazo</b>			<b>2.926.196</b>	<b>9.521.892</b>
<b>Total Otros Equivalentes de efectivo</b>			<b>7.088.059</b>	<b>26.144.110</b>

## SUN DREAMS S.A. Y FILIALES

Todas las inversiones descritas corresponden a inversiones en renta fija, cuyo plazo es inferior a noventa días desde la fecha de colocación.

### Nota 8.- Otros activos y pasivos no financieros corrientes

Al 31 diciembre de 2017 y 2016, el Grupo incluye dentro de este rubro lo siguiente:

	<b>31-12-2017</b>	<b>31-12-2016</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Activo no financieros corrientes</b>		
Arriendos pagados por anticipado	717.028	1.433.080
Seguros anticipados	539.209	458.826
Otros pagos anticipados	491.578	232.824
Gastos anticipados marketing	404.639	137.286
Garantías	232.693	234.989
Otros activos no financieros	164.601	306.922
<b>Total</b>	<b>2.549.748</b>	<b>2.803.927</b>
	<b>31-12-2017</b>	<b>31-12-2016</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Pasivos no financieros corrientes</b>		
Impuestos al juego y entradas Casinos	(3.084.498)	3.282.150
Pagos Provisionales Mensuales (PPM) e IVA debito por pagar	(812.209)	550.069
<b>Total</b>	<b>3.896.707</b>	<b>3.832.219</b>

### Nota 9.- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

#### 9.1.- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes.

La composición de este rubro es la siguiente:

	<b>31-12-2017</b>	<b>31-12-2016</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Corriente</b>		
<b>Clases</b>		
Deudores por venta	7.108.853	6.007.992
Deterioro deudor por venta	(4.092.509)	(1.276.393)
<b>Total, neto</b>	<b>3.016.344</b>	<b>4.731.599</b>
Documentos por cobrar	753.315	848.568
Deterioro documentos por cobrar	(333.015)	(606.075)
<b>Total, neto</b>	<b>420.300</b>	<b>242.493</b>
Otras cuentas por cobrar	4.442.566	1.725.153
<b>Total, neto</b>	<b>4.442.566</b>	<b>1.725.153</b>
<b>Resumen</b>		
Total, bruto	12.304.734	8.581.713
Deterioro	(4.425.524)	(1.882.468)
<b>Total, neto</b>	<b>7.879.210</b>	<b>6.699.245</b>

## SUN DREAMS S.A. Y FILIALES

### 9.2.- Antigüedad de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes:

Los plazos de vencimiento de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, son los siguientes:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	31-12-2017	31-12-2016
	M\$	M\$
Vencidos		
Vencidos menor a 3 meses	743.082	465.844
Vencidos entre 3 y 6 meses	393.851	2.489.548
Vencidos más de 6 meses	6.396.139	3.052.600
<b>Total, vencidos</b>	<b>7.533.961</b>	<b>6.007.992</b>
<b>Por vencer</b>		
Deudas vigentes	4.770.773	2.573.721
<b>Total, por vencer</b>	<b>4.770.773</b>	<b>2.573.721</b>
<b>Total, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto</b>	<b>12.304.733</b>	<b>8.581.713</b>
Deterioro por deudas incobrables	(4.425.524)	(1.882.468)
<b>Total, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto</b>	<b>7.879.210</b>	<b>6.699.245</b>

### 9.3.- Movimiento de deterioro de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar:

El movimiento del deterioro por deudas incobrables es el siguiente:

Deterioro por deudas incobrables	31-12-2017	31-12-2016
	M\$	M\$
Saldo inicial	(1.882.468)	(247.846)
Nuevas provisiones	(2.558.322)	(1.930.204)
Castigos del período	-	-
Reversos de provisiones	15.266	295.582
<b>Total deterioro</b>	<b>(4.425.524)</b>	<b>(1.882.468)</b>

### 9.4.- Otras cuentas por cobrar:

La composición de las otras cuentas por cobrar es la siguiente:

Clase	31-12-2017	31-12-2016
	M\$	M\$
Cuentas por cobrar por seguro (1)	2.355.082	272.884
Tarjetas Transbank	966.265	552.060
Otras cuentas por cobrar	484.250	115.410
Anticipo proveedores extranjeros	348.586	192.824
Anticipo proveedores nacionales	162.512	68.631
Fondos a rendir	50.227	94.838
Notas de crédito por recibir	51.410	31.843
Cuentas corrientes del personal	14.035	174.124
IVA Crédito Fiscal (2)	10.199	222.539
<b>Total, bruto</b>	<b>4.442.566</b>	<b>1.725.153</b>
Deterioro por deudas incobrables	-	-
<b>Total, neto</b>	<b>4.442.566</b>	<b>1.725.153</b>

## SUN DREAMS S.A. Y FILIALES

- (1) Al 31 de diciembre de 2017 se ha reconocido una cuenta por cobrar a compañías de seguro producto de la paralización del Casino y Hotel Monticello en el mes de julio de 2017, el activo reconocido asciende a M\$2.129.950.
- (2) Este crédito fiscal se origina en la adquisición y construcción de los bienes de propiedades planta y equipo destinados a la explotación del giro del negocio, como hoteles, salas y máquinas de juego.

### 9.5.- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no corrientes.

La composición de este rubro es la siguiente:

No corrientes	31-12-2017	31-12-2016
	M\$	M\$
Otras cuentas por cobrar (*)	362.680	395.235
IVA Crédito Fiscal	1.133.567	974.450
<b>Total</b>	<b>1.496.247</b>	<b>1.369.685</b>

(\*) En este rubro se presentan principalmente las garantías por licencias de juego en la filial de Perú.

### 9.6.- Características de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Las ventas de Sun Dreams S.A. y filiales en su gran mayoría son al contado. En los rubros alimentos, bebidas y hotel se otorgan créditos a corto plazo. Estos tienen relación a operaciones efectuadas con agencias de viajes y a la realización de eventos y convenciones.

El Grupo no otorga ni administra créditos o líneas de crédito en Chile.

El Grupo no tiene contratado seguro de crédito financiero ni existen garantías sobre las cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo y se incluyen en activos corrientes. Las cuentas por cobrar se incluyen en deudores

Las cuentas comerciales a cobrar del negocio, se reconocen al valor de cobro que es el valor de venta o de factura que no difiere de su valor razonable, posteriormente por su costo menos la provisión por pérdidas de deterioro de valor.

El Grupo establece una provisión para cubrir eventuales deudores incobrables basada en un porcentaje de las ventas de aquellas filiales que utilizan habitualmente el crédito como herramienta de ventas. Adicionalmente se realizan estimaciones sobre aquellas cuentas de cobro dudoso sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes al final de cada período, analizando para cada caso, el tiempo de mora (antigüedad), el comportamiento histórico de la cartera de clientes y el cumplimiento de las acciones de cobro, evaluando si es necesario, ajustar las provisiones calculadas.

El Grupo principalmente utiliza el método del deterioro y no el castigo directo para un mejor control de las partidas de cuentas por cobrar. Las rebajas a la provisión de deterioro en estos períodos principalmente, se han originado exclusivamente por reversos de estimaciones asociadas a partidas posteriormente recuperadas.

Las pérdidas por deterioro relativas a créditos dudosos se registran en estado de resultados por función dentro de gastos de administración.

Un cliente se considera con riesgo de incobrabilidad cuando la cuenta por cobrar vencida excede los 180 días medida desde su fecha original de vencimiento.

## SUN DREAMS S.A. Y FILIALES

### Nota 10.- Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas

Las operaciones entre las sociedades que se consolidan forman parte de las transacciones habituales del Grupo en cuanto a su objetivo y condiciones y han sido eliminadas en el proceso de consolidación.

Las transacciones con relacionadas se efectúan en términos y condiciones similares a aquellas ofrecidas a terceros y el producto de tales operaciones es reflejado en las cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas, previa eliminación de saldos para efectos de consolidación si correspondiere.

#### 10.1.- Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

##### Corrientes

RUT	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la Relación	Tipo de Moneda	Saldo por Cobrar		Saldo por Pagar	
					31-12-2017	31-12-2016	31-12-2017	31-12-2016
					M\$	M\$	M\$	M\$
76.815.350-7	Sun International Chile SpA.	Chile	Accionista indirecto	CLP	1.463.818	1.441.507	-	-
O-E	Sun International Limited	Sudáfrica	Accionista indirecto	USD	-	-	702.793	935.200
76.522.078-5	Sun Latam SpA	Chile	Accionista	CLP	10.477.745	2	-	-
76.383.274-0	Nueva Inversiones Pacifico Sur Ltda.	Chile	Accionista	CLP	8.717.693	-	-	-
O-E	Sun International Management Limited	Sudáfrica	Indirecta	USD	-	4.898	226.881	-
	<b>Total</b>				<b>20.659.256</b>	<b>1.446.407</b>	<b>929.674</b>	<b>935.200</b>

##### No Corrientes

RUT	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la Relación	Tipo de Moneda	Saldo por Cobrar		Saldo por Pagar	
					31-12-2017	31-12-2016	31-12-2017	31-12-2016
					M\$	M\$	M\$	M\$
76.030.743-2	Entretencimientos del Sur Ltda.	Chile	Accionista	CLP	-	-	160.308	160.308
O-E	Sun International Management Limited	Sudáfrica	Indirecta	USD	-	-	76.914	1.265.221
	<b>Total</b>				<b>-</b>	<b>-</b>	<b>237.222</b>	<b>1.425.529</b>

**SUN DREAMS S.A. Y FILIALES**
**10.2.- Transacciones entre entidades relacionadas.**

A continuación, se revelan todas aquellas transacciones significativas con partes relacionadas:

Rut	Sociedad	País	Naturaleza de la relación	Moneda	Descripción de la transacción en el Período	Monto de la transacción		Efecto en Resultado	
						31-12-2017	31-12-2016	31-12-2017	31-12-2016
						M\$	M\$	M\$	M\$
76.522.078-5	Sun Latam SpA	Chile	Accionista	CLP	Dividendos por pagar	3.076.987	13.994.625	-	-
76.522.078-5	Sun Latam SpA	Chile	Accionista	CLP	Pago de Dividendos	3.076.987	13.994.625	-	-
76.522.078-5	Sun Latam SpA	Chile	Accionista	CLP	Cobro recuperación de gastos	1.997	-	-	-
76.522.078-5	Sun Latam SpA	Chile	Accionista	CLP	Financiamiento por cobrar	10.475.746	2	-	-
76.030.743-2	Entretenimientos del Sur Ltda.	Chile	Accionista	CLP	Dividendos por pagar	1.071.947	4.868.328	-	-
76.030.743-2	Entretenimientos del Sur Ltda.	Chile	Accionista	CLP	Pago de Dividendos	1.071.947	4.868.328	-	-
76.030.743-2	Entretenimientos del Sur Ltda.	Chile	Accionista	CLP	Deuda por fusión	-	160.308	-	-
76.383.274-0	Nueva Inversiones Pacifico Sur Ltda.	Chile	Accionista	CLP	Dividendos por pagar	1.405.194	6.391.200	-	-
76.383.274-0	Nueva Inversiones Pacifico Sur Ltda.	Chile	Accionista	CLP	Pago de Dividendos	1.405.194	6.391.200	-	-
76.383.274-0	Nueva Inversiones Pacifico Sur Ltda.	Chile	Accionista	CLP	Financiamiento por cobrar	8.717.693	-	-	-
76.815.350-7	Sun International Chile Ltda.	Chile	Accionista	CLP	Cobro recuperación de gastos	22.311	-	-	-
76.815.350-7	Sun International Chile Ltda.	Chile	Accionista	CLP	Novación de deuda	-	18.312.401	-	-
76.815.350-7	Sun International Chile Ltda.	Chile	Accionista	CLP	Financiamiento por cobrar	-	1.317.500	-	-
76.815.350-7	Sun International Chile Ltda.	Chile	Accionista	CLP	Pago de Financiamiento	-	13.536.612	-	-
76.815.350-7	Sun International Chile Ltda.	Chile	Accionista	CLP	Compensación saldo de deuda	-	2.131.513	-	-
O-E	Sun International Management Ltd.	Sudáfrica	Indirecta	USD	Cobro de financiamiento	4.898	-	-	-
O-E	Sun International Management Ltd.	Sudáfrica	Indirecta	USD	Financiamiento por pagar	226.881	-	-	-
O-E	Sun International Management Ltd.	Sudáfrica	Indirecta	USD	Pago deuda	-	1.230	-	-
O-E	Sun International Management Ltd.	Sudáfrica	Indirecta	USD	Recuperación gastos por pagar	133.380	-	-	-
O-E	Sun International Management Ltd.	Sudáfrica	Indirecta	USD	Financiamiento por cobrar	1.321.687	-	-	-
O-E	Sun International Management Ltd.	Sudáfrica	Indirecta	USD	Asesorías	-	175.508	-	175.508
O-E	Sun International Management Ltd.	Sudáfrica	Indirecta	USD	Reajuste deuda	-	13.916	-	13.916
O-E	Sun International Management Ltd.	Sudáfrica	Indirecta	USD	Uso de licencia Software	-	13.418	-	-
O-E	Sun International Management Ltd.	Sudáfrica	Indirecta	USD	Compensación Deuda por fusión	-	232.407	-	-
O-E	Sun International Limited	Sudáfrica	Accionista	USD	Compensación Deuda por fusión	232.407	-	-	-
O-E	Sun International Limited	Sudáfrica	Accionista	USD	Financiamiento por pagar	-	704.078	-	-

## SUN DREAMS S.A. Y FILIALES

### 10.3.- Directorio y Personal clave

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017 los Directores del Grupo han percibido una retribución por concepto de dietas un equivalente a U.F. 3.600 (U.F. 1.200 al 31 de diciembre de 2016).

Personal clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades del Grupo, directa o indirectamente.

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017, la remuneración global y bonos pagados a los principales ejecutivos asciende a M\$3.190.758 (M\$4.754.606 al 31 de diciembre de 2016).

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no existen saldos pendientes por cobrar y pagar entre el Grupo y personal clave.

En los períodos cubiertos por estos estados financieros no se efectuaron otras transacciones entre el Grupo y sus Directores.

### Nota 11.- Inventarios

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	<b>31-12-2017</b>	<b>31-12-2016</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Existencias alimentos y bebidas	1.187.399	951.256
Insumos y suministros	1.009.547	1.166.206
Barajas - cartones y dados	427.198	446.386
Papelería, ticket y material publicitario	168.441	302.413
<b>Total</b>	<b>2.792.585</b>	<b>2.866.261</b>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no se han efectuado provisiones de inventarios obsoletos.

### Nota 12.- Activos y Pasivos por impuestos

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	<b>Activo (Pasivo)</b>	<b>Activo (Pasivo)</b>
	<b>31-12-2017</b>	<b>31-12-2016</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Activos</b>		
<b>Corriente</b>		
Pagos provisionales mensuales	12.611.240	7.875.973
Pagos provisionales períodos anteriores	-	638.442
Crédito por gastos de capacitación	133.576	127.727
Crédito Ley Austral	2.602.377	2.439.682
Crédito donaciones culturales	-	3.717
Otros impuestos por recuperar	42.799	823.463
<b>Pasivos</b>		
<b>Corriente</b>		
Provisión impuesto renta del período	(10.724.170)	(8.937.150)
<b>Total, Activos por impuestos corrientes</b>	<b>4.665.822</b>	<b>2.971.854</b>

**SUN DREAMS S.A. Y FILIALES**

	<b>31-12-2017</b>	<b>31-12-2016</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>No corriente</b>		
Crédito Ley Austral	7.673.866	8.130.931
Otros impuestos por recuperar	661.898	482.542
<b>Total, activos por impuestos no corrientes</b>	<b>8.335.764</b>	<b>8.613.473</b>

**Nota 13.- Activos intangibles y plusvalía**
**13.1.- Composición de los activos intangibles y plusvalía**

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	<b>31-12-2017</b>	<b>31-12-2016</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Intangibles, neto</b>		
Concesiones casinos y licencias de operación, neto	33.120.655	44.445.732
Plusvalía, neto	15.794.172	27.409.706
Marcas, neto	4.790.089	4.790.089
Otros intangibles, neto	1.393.555	2.713.705
Relación con clientes, netos	1.247.052	1.513.073
Software y licencias, neto	408.757	692.999
<b>Total, intangibles, neto</b>	<b>56.754.280</b>	<b>81.565.304</b>
<b>Intangibles, bruto</b>		
Concesiones casinos y licencias de operación, bruto	99.518.806	101.985.772
Plusvalía, bruto	15.794.172	27.409.706
Marcas, bruto	4.790.089	4.790.089
Otros intangibles, bruto	3.627.567	3.730.718
Relación con clientes, brutos	1.720.013	1.720.013
Software y licencias, bruto	2.543.954	2.580.508
<b>Total, intangibles, bruto</b>	<b>127.994.601</b>	<b>142.216.806</b>
<b>Amortización acumulada intangibles</b>		
Amortización acumulada concesiones casinos y licencias de operación	(66.398.151)	(57.540.040)
Amortización otros intangibles	(2.234.012)	(1.017.013)
Amortización relación con clientes	(472.961)	(206.940)
Amortización acumulada software y licencias	(2.135.197)	(1.887.509)
<b>Total, amortización acumulada intangibles</b>	<b>(71.240.321)</b>	<b>(60.651.502)</b>

**SUN DREAMS S.A. Y FILIALES**
**13.2.- Movimiento de activos intangibles.**

Movimientos 2017	Concesiones casinos y Contratos arriendos M\$	Marcas M\$	Relación con Clientes M\$	Software y licencias M\$	Otros intangibles M\$	Plusvalía M\$	Intangibles, neto M\$
<b>Saldo inicial al 1 de enero de 2017</b>	<b>44.445.732</b>	<b>4.790.089</b>	<b>1.513.073</b>	<b>692.999</b>	<b>2.713.705</b>	<b>27.409.706</b>	<b>81.565.304</b>
Adiciones	-	-	-	69.754	1.807	-	71.561
Efecto de conversión moneda extranjera	(282.450)	-	-	(10.851)	(356.835)	-	(650.136)
Amortización	(7.216.209)	-	(266.021)	(503.972)	(714.903)	-	(8.701.105)
Concesión Iquique y Puerto Varas (costo de ventas)	(1.708.558)	-	-	-	-	-	(1.708.558)
Deterioro Perú	(1.979.909)	-	-	-	-	(986.894)	(2.966.803)
Otros incrementos (decrementos)	(137.951)	-	-	160.827	(250.219)	(10.628.640)	(10.855.983)
Total, movimientos	(11.325.077)	-	(266.021)	(284.242)	(1.320.150)	(11.615.534)	(24.811.024)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017, Neto</b>	<b>33.120.655</b>	<b>4.790.089</b>	<b>1.247.052</b>	<b>408.757</b>	<b>1.393.555</b>	<b>15.794.172</b>	<b>56.754.280</b>

Movimientos 2016	Concesiones casinos y Contratos arriendos M\$	Marcas M\$	Relación con Clientes M\$	Software y licencias M\$	Otros intangibles M\$	Plusvalía M\$	Intangibles, neto M\$
<b>Saldo inicial al 1 de enero de 2016</b>	<b>515.573</b>	-	-	<b>17.094</b>	<b>67.309</b>	-	<b>599.976</b>
Incorporación de nuevas filiales	8.365.522	-	-	1.040.219	2.431.078	-	11.836.819
Adiciones	15.398	-	-	78.988	640.847	-	735.233
Adiciones por combinación de negocios (Nota 21)	51.511.778	4.790.089	1.720.013	-	-	27.409.706	85.431.586
Efecto de conversión moneda extranjera	(128.124)	-	-	(4.522)	(40.148)	-	(172.794)
Amortización	(254.378)	-	-	(188.932)	(460.865)	-	(904.175)
Concesión Iquique y Puerto Varas (costo de ventas)	(926.322)	-	-	-	-	-	(926.322)
Amortización por combinación de negocios	(5.047.960)	-	(206.940)	-	-	-	(5.254.900)
Otros incrementos (decrementos)	(9.605.755)	-	-	(249.848)	75.484	-	(9.780.119)
Total, movimientos	43.930.159	4.790.089	1.513.073	675.905	2.646.396	27.409.706	80.965.328
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016, Neto</b>	<b>44.445.732</b>	<b>4.790.089</b>	<b>1.513.073</b>	<b>692.999</b>	<b>2.713.705</b>	<b>27.409.706</b>	<b>81.565.304</b>

La amortización del período se carga en el costo de ventas en el estado de resultados por función.

## SUN DREAMS S.A. Y FILIALES

### 13.3.- Las vidas útiles de los intangibles consideradas para su amortización son las siguientes:

Clases	Vida útil
Concesiones municipales	2 años
Licencias y software	4 - 10 años
Marcas	Indefinida
Relación con clientes	Tasa de rotación entre 15% a 65% anual
Licencias Casinos en Perú	Inicial de 5 años, renovables por 4 años
Licencias Casinos en Colombia	5 años renovables
Licencia Casinos Panamá	20 años
Plusvalía	Indefinida
Licencia Casinos SCJ	7 a 12 años (ver nota 14.5)
Contratos de Arriendo	6 a 15 años

### 13.4.- Concesiones municipales

Las principales condiciones estipuladas en los contratos de concesión son los siguientes:

#### Concesión municipal Casino de Juegos Iquique

Adicional al desembolso inicial incurrido en la obtención de la concesión, la Sociedad filial Casino de Juegos Iquique S.A., debe pagar los siguientes derechos de concesión:

- 23.000 unidades de fomento anuales divididas en doce cuotas mensuales en favor de la Ilustre Municipalidad de Iquique. De acuerdo a la NIC 38, se procedió a reconocer un activo intangible, determinando el valor actual de los flujos contractuales mínimos de efectivo que desembolsará la Sociedad, utilizando la tasa de descuento de un 5,6% anual. Este activo intangible se amortizó mensualmente en el plazo de duración de la concesión, el cual conforme a lo dispuesto en la Ley N°19.995, se extendía hasta el 31 de diciembre de 2015. Sin embargo, el 11 de agosto de 2015 se publicó la Ley N°20.856, la cual entre otras modificaciones a la Ley N°19.995, permitió prorrogar o renovar la vigencia de las concesiones municipales que se encontraban vigentes al tiempo de dictación de la referida ley, hasta el 31 de diciembre de 2017. Actualmente el contrato de concesión se encuentra en proceso de licitación, por lo tanto, Casino de Juegos de Iquique S.A. sigue operando la concesión bajo las mismas condiciones de la prórroga anterior.
- La explotación de máquinas de azar, paga un cuarenta por ciento del ingreso neto (ingreso bruto menos premios o jack-pot e impuestos) al explotar la concesión entre doscientos y doscientos cuarenta y nueve máquinas tragamonedas; un treinta y nueve por ciento del ingreso neto, al explotar entre doscientos cincuenta y doscientos noventa y nueve máquinas tragamonedas; un treinta y ocho por ciento del ingreso neto, al explotar entre trescientos y trescientos cuarenta y nueve máquinas tragamonedas y un treinta y siete por ciento del ingreso neto al explotar trescientas cincuenta o más máquinas tragamonedas. Este derecho se liquida y paga en la misma fecha de pago de derechos de las salas de juego de azar. Esta obligación se reconoce mensualmente en el costo de ventas.
- Los ingresos por entrada de acceso al casino y sus salas de juegos y los derechos que se deba pagar por tarjetas, carnés y credenciales que dan derecho a concurrir a las salas de juegos del casino. Estos ingresos se liquidan y pagan en la misma fecha de pago de derechos de las salas de juego de azar. Esta obligación se reconoce mensualmente en el costo de ventas.

Producto de esta concesión, en la cláusula sexta de la escritura de compraventa del bien raíz en que se encuentra actualmente emplazado el Casino en Iquique, la Sociedad Casino de Juegos Iquique S.A. se ha obligado a vender esta propiedad a la Ilustre Municipalidad de Iquique. Éste bien raíz se registró como intangible y se amortiza dentro del plazo de duración de la concesión.

## SUN DREAMS S.A. Y FILIALES

---

### Concesión municipal Casino de Juegos Puerto Varas

Adicional al desembolso inicial incurrido en la obtención de la concesión, la Sociedad Plaza Casino S.A., debe pagar los siguientes derechos asociados a la concesión:

- a) 43.500 unidades de fomento anuales divididas en doce cuotas mensuales en favor de la Ilustre Municipalidad de Puerto Varas. De acuerdo a la NIC 38, se procedió a reconocer un activo intangible, determinando el valor actual de los flujos de efectivo que desembolsó la Sociedad, utilizando la tasa de descuento de un 5,6% anual, este activo intangible se amortizó mensualmente en el plazo de duración de la concesión, hasta el 31 de diciembre de 2015, y fue renovado por un nuevo período hasta el 31 de diciembre de 2017. Actualmente el contrato de concesión se encuentra en proceso de licitación, por lo tanto, Casino de Juegos Puerto Varas S.A. sigue operando la concesión bajo las mismas condiciones de la prórroga anterior.
- b) Anualmente financiar espectáculos artísticos y juegos pirotécnicos para la comunidad de Puerto Varas por la suma de 2.150 unidades de fomento más IVA. Este desembolso es cargado en el resultado del período respectivo.
- c) Se acordó y se ejecutó una inversión turístico-comercial en el borde costero de la ciudad, sujeta a diversas condiciones que proporcionó la Ilustre Municipalidad de Puerto Varas. Ahora bien, tanto la infraestructura de este activo, como la del edificio del hotel y el casino, continuarán siendo de propiedad de Sun Dreams al término de la concesión. La Sociedad ha contabilizado un nuevo activo intangible el cual se amortizará en dos años, y cuyo costo corresponde al valor presente de los cánones mínimos acordados en el contrato de concesión de origen.

### 13.5.- Concesiones de casinos según Ley N°19.995

Los casinos que se rigen por la Ley N°19.995, son fiscalizados por Superintendencia de Casinos de Juego (SCJ), tienen las siguientes fechas de término de sus licencias:

<b>Casinos</b>	<b>Fecha de Término</b>
Temuco	Enero de 2024
Valdivia	Febrero de 2024
Coyhaique	Mayo de 2027
Punta Arenas	Marzo de 2024
San Francisco de Mostazal	Octubre de 2023

### 13.6.- Licencias internacionales

#### Perú

Los casinos y salas de juegos en Perú están supeditados al Ministerio de Comercio Exterior y Turismo y las licencias se otorgan por un período de cinco años renovables por cuatro y en forma indefinida.

#### Colombia

Los casinos de juegos en Colombia están controlados por la Empresa Industrial y Comercial del Estado (Coljuegos), la cual otorgó un permiso por 5 años a contar del 2 de noviembre de 2014.

**SUN DREAMS S.A. Y FILIALES**
**Panamá**

Los casinos de juegos en Panamá están controlados por el Pleno de la Junta de Control de Juegos (para la Administración y Operación de Agencias de Apuestas deportivas y Casino Completo), la cual otorgó un permiso por 20 años a contar del 8 de enero de 2014.

**Nota 14.- Propiedades, planta y equipo**
**14.1.- Composición del rubro**

<b>Clases de propiedades, planta y equipo, neto</b>	<b>31-12-2017</b> <b>M\$</b>	<b>31-12-2016</b> <b>M\$</b>
<b>Propiedades, planta y equipo, neto</b>		
Terrenos, neto	41.064.606	41.064.606
Construcciones e instalaciones, neto	240.817.635	239.243.485
Maquinarias y equipos, neto	29.281.114	35.472.297
Otras propiedades, planta y equipo, neto	3.618.393	6.753.052
Construcción en curso	10.053.410	9.886.953
<b>Total, propiedades, planta y equipo, neto</b>	<b>324.835.158</b>	<b>332.420.393</b>
<b>Propiedades, planta y equipo, bruto</b>		
Terrenos, bruto	41.064.606	41.064.606
Construcciones e instalaciones, bruto	308.875.002	297.761.246
Maquinarias y equipos, bruto	125.234.299	119.496.653
Otras propiedades, planta y equipo, bruto	13.138.762	15.459.110
Construcción en curso	10.053.410	9.886.953
<b>Total, propiedades, planta y equipo, bruto</b>	<b>498.366.079</b>	<b>483.668.568</b>
<b>Depreciación acumulada y deterioro del valor, propiedades, planta y equipo</b>		
Depreciación acumulada y deterioro del valor, construcciones e instalaciones	(68.057.367)	(58.517.761)
Depreciación acumulada y deterioro de valor, maquinarias y equipos	(95.953.185)	(84.024.356)
Depreciación acumulada y deterioro de valor, otras propiedades, planta y equipo	(9.520.369)	(8.706.058)
<b>Total, depreciación acumulada y deterioro del valor, propiedades, planta y equipo</b>	<b>(173.530.921)</b>	<b>(151.248.175)</b>

**SUN DREAMS S.A. Y FILIALES**
**14.2.- Cuadro de movimientos en propiedades, planta y equipo**

Movimiento 2017	Terrenos, neto	Construcciones e instalaciones, neto	Maquinarias y equipos, neto	Otras propiedades, planta y equipo, neto	Construcciones en curso	Propiedades, planta y equipo, neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Saldo inicial al 1 de enero de 2017</b>	<b>41.064.606</b>	<b>239.243.485</b>	<b>35.472.297</b>	<b>6.753.052</b>	<b>9.886.953</b>	<b>332.420.393</b>
Adiciones	-	6.135.030	7.137.062	1.132.691	2.800.659	<b>17.205.442</b>
Efecto conversión moneda extranjera	-	(2.253.896)	(487.414)	(128.199)	(72.357)	<b>(2.941.866)</b>
Gastos por depreciación	-	(9.709.178)	(11.772.158)	(999.366)	-	<b>(22.480.702)</b>
Deterioro Panamá	-	2.424.005	931.114	137.283	-	<b>3.492.402</b>
Otros incrementos (decrementos)	-	4.978.189	(1.999.787)	(3.277.068)	2.561.845	<b>(2.860.511)</b>
<b>Total, movimientos</b>	<b>-</b>	<b>1.574.150</b>	<b>(6.191.183)</b>	<b>(3.134.659)</b>	<b>166.457</b>	<b>(7.585.235)</b>
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>41.064.606</b>	<b>240.817.635</b>	<b>29.281.114</b>	<b>3.618.393</b>	<b>10.053.410</b>	<b>324.835.158</b>

Movimiento 2016	Terrenos, neto	Construcciones e instalaciones, neto	Maquinarias y equipos, neto	Otras propiedades, planta y equipo, neto	Construcciones en curso	Propiedades, planta y equipo, neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Saldo inicial al 1 de enero de 2016</b>	<b>2.201.841</b>	<b>85.810.415</b>	<b>13.631.083</b>	<b>4.204.634</b>	<b>1.717.205</b>	<b>107.565.178</b>
Incorporación nueva filiales	46.772.310	122.738.702	22.322.144	8.032.365	2.772.404	<b>202.637.925</b>
Adiciones	-	460.104	5.772.988	359.043	5.775.795	<b>12.367.930</b>
Ajustes por combinación de negocios	(7.909.545)	38.864.587	-	-	-	<b>30.955.042</b>
Efecto conversión moneda extranjera	-	(1.265.757)	(499.508)	(82.368)	(17.866)	<b>(1.865.499)</b>
Gastos por depreciación	-	(6.118.079)	(8.115.598)	(572.679)	-	<b>(14.806.356)</b>
Depreciación por combinación de negocios	-	(566.775)	-	-	-	<b>(566.775)</b>
Deterioro Colombia	-	-	(2.715.684)	(202.813)	-	<b>(2.918.497)</b>
Otros incrementos (decrementos)	-	(679.712)	5.076.872	(4.985.130)	(360.585)	<b>(948.555)</b>
<b>Total, movimientos</b>	<b>38.862.765</b>	<b>153.433.070</b>	<b>21.841.214</b>	<b>2.548.418</b>	<b>8.169.748</b>	<b>224.855.215</b>
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>41.064.606</b>	<b>239.243.485</b>	<b>35.472.297</b>	<b>6.753.052</b>	<b>9.886.953</b>	<b>332.420.393</b>

**SUN DREAMS S.A. Y FILIALES**
**14.3.- Vidas útiles de propiedad, planta y equipos**

Clases	Rangos de vida útil
	(años)
<b>Construcciones e instalaciones</b>	
Obra gruesa y exteriores	50 – 80
Terminaciones	20 – 40
Instalaciones	10 – 30
Equipamiento de tecnologías de la información	3 – 5
Maquinarias de azar	6 - 7
Otras propiedades, planta y equipo	3 – 15

**14.4.- Política de inversiones en propiedades, planta y equipo**

Sun Dreams S.A. y filiales mantienen una política de inversión destinada a conservar en buen estado las instalaciones con el objeto de asegurar un servicio de primer nivel acorde con los estándares y regulaciones vigentes.

**14.5.- Deterioro de propiedades, planta y equipos**

Al 31 de diciembre de 2017 se ha reversado una porción del deterioro reconocido en Panamá de acuerdo al cálculo realizados según la Nota 29.

**Nota 15.- Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos**
**15.1.- Saldos de impuestos diferidos**

Los saldos de impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, son los siguientes:

Tipo de Diferencia Temporaria	31-12-2017 M\$	Efecto de la variación	31-12-2016 M\$
		Resultado	
Deterioro por deudas incobrables	184.001	9.604	174.397
Vacaciones	568.914	54.137	514.777
Indemnización años de servicio	631.265	338.852	292.413
Beneficios al personal	192.964	5.177	187.787
Perdida tributaria	11.052.775	(2.042.806)	13.095.581
Resultado no realizado	490.064	(71.199)	561.263
Gastos no tributables	295	(95.638)	95.933
Propiedades, planta y equipo	7.827.728	1.501.278	6.326.450
<b>Totales</b>	<b>20.948.006</b>	<b>(300.595)</b>	<b>21.248.601</b>

Tipo de Diferencia Temporaria	31-12-2017 M\$	Efecto de la variación	31-12-2016 M\$
		Resultado	
Intangibles distintos a la plusvalía	(2.057.875)	800.167	(2.858.042)
Propiedades, planta y equipo	(15.785.149)	2.362.780	(18.147.929)
Gastos de Refinanciamiento	-	-	-
Otros Intangibles	-	13.078	(13.078)
<b>Total de pasivos</b>	<b>(17.843.024)</b>	<b>3.176.025</b>	<b>(21.019.049)</b>

<b>Totales</b>	<b>3.104.982</b>	<b>2.875.430</b>	<b>229.552</b>
----------------	------------------	------------------	----------------

**SUN DREAMS S.A. Y FILIALES**
**15.2.- Gasto por impuesto a las ganancias por partes corriente y diferida**

	M\$ 31-12-2017	M\$ 31-12-2016
<b>Impuesto a las ganancias por partes corriente y diferida</b>		
Gasto por impuestos corrientes	(10.724.170)	(5.113.567)
Ajustes al impuesto corriente del período anterior	1.400.730	-
<b>Gasto por impuestos corrientes, neto, total</b>	<b>(8.174.014)</b>	<b>(5.113.567)</b>
Gasto diferido (Ingreso) por impuestos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias	2.875.430	458.793
<b>Gasto por impuestos diferidos, neto, total</b>	<b>2.875.430</b>	<b>458.793</b>
<b>Gasto por impuesto a las ganancias</b>	<b>(5.298.584)</b>	<b>(4.654.774)</b>

**15.3.- Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva**

	M\$ 31-12-2017	M\$ 31-12-2016
<b>Conciliación del gasto por impuestos</b>		
Ganancia antes del impuesto	7.501.092	9.729.587
<b>Gasto por impuestos utilizando la tasa legal</b>	<b>(1.912.778)</b>	<b>(2.335.101)</b>
Efecto impositivo de gastos no deducibles impositivamente	(3.273.290)	(1.635.053)
Otro (decremento) en cargo por impuestos legales	(112.516)	(684.590)
<b>Ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal, total</b>	<b>(3.385.806)</b>	<b>(2.319.643)</b>
<b>Gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva</b>	<b>(5.298.584)</b>	<b>(4.654.744)</b>

**Chile**

El 29 septiembre de 2014 fue publicada la Ley N°20.780 de la Reforma Tributaria, la cual entre otros aspectos, define el régimen tributario por defecto que le aplica a las Sociedades del Grupo, la tasa de impuesto de primera categoría que por defecto se aplicará en forma gradual a las empresas entre 2014 y 2018 y permite que las compañías puedan además optar por uno de los dos regímenes tributarios establecidos como atribuido o parcialmente integrado, quedando afectos a diferentes tasas de impuestos a partir del año 2017.

El régimen tributario que por defecto las Sociedades del Grupo estarán sujetas a partir del 1 de enero de 2017 es el parcialmente integrado.

El régimen parcialmente integrado establece el aumento progresivo de la tasa de impuesto a la renta de primera categoría para los años comerciales 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 en adelante, incrementándola a un 21%, 22,5%, 24%, 25,5% y 27% respectivamente.

**Perú**

El 31 de diciembre de 2014 fue publicada la Ley N°30.296, en su artículo N°1, modifica el Artículo N°55 de la Ley de Impuestos a las Rentas en los porcentajes de tasa del impuesto de tercera categoría, el cual grava la renta obtenida de las actividades empresariales que desarrollan las entidades jurídicas. Se aplicará una tasa gradual para los años 2015 y 2016 de un 28%, 2017 y 2018 de un 27%, y 2019 en adelante de un 26%.

## SUN DREAMS S.A. Y FILIALES

La situación de los resultados tributarios de las Sociedades filiales en Perú es la de pérdidas acumuladas.

### Colombia

A partir del año 2012, según la Ley N°1.607, Artículo N°94, que modifica el Artículo N°240, la tasa para las sociedades nacionales y extranjeras que sin perjuicio de lo establecido en otras disposiciones especiales de este estatuto, la tasa sobre la renta gravable de las sociedades anónimas, de las sociedades limitadas y de los demás entes asimilados a unas y otras, de conformidad con las normas pertinentes que tengan la calidad de nacionales, incluidas las sociedades y otras entidades extranjeras de cualquier naturaleza que obtengan sus rentas a través de sucursales o de establecimientos permanentes, es del 25%. Adicionalmente, la Ley N°1.739 de 2014, se debe cancelar sobre la misma base de gravable un impuesto para la equidad que va variando anualmente, a contar del año 2016, es del 9% de manera indefinida; también la misma Ley estableció la sobretasa del 6%, 8% y 9% para los años, 2016, 2017 y 2018.

La situación del resultado tributario de la Sociedad filial Sun Casinos Colombia S.A.S. es la de pérdidas acumuladas.

### Panamá

A partir del 1 de abril de 2014, la tasa del Impuesto a la Renta para las personas jurídicas - método tradicional es del 25%, y del 30% en las cuales el Estado tenga una participación accionaria mayor al 40%.

#### 15.4.- Detalle de tipos de créditos fiscales no utilizados (no auditado)

El saldo del fondo de utilidades tributarias retenidas al 31 de diciembre de 2017 y 2016 de las entidades chilenas, es el siguiente:

	M\$	M\$
	<u>31-dic-17</u>	<u>31-dic-16</u>
<b>FUT</b>		
Sin Crédito	19.701.685	10.076.298
Crédito 17.0%	14.405.968	14.137.358
Crédito 20.0%	36.918.053	40.986.346
Crédito 21.0%	18.562.272	18.871.308
Crédito 22,5%	21.870.202	21.462.416
Crédito 24%	30.208.038	29.644.787
Crédito 25,5%	27.677.308	-
<b>Total</b>	<u><b>169.343.526</b></u>	<u><b>135.178.513</b></u>

## SUN DREAMS S.A. Y FILIALES

### Nota 16.- Otros pasivos financieros

El Grupo clasifica sus pasivos financieros en préstamos que devengan intereses y acreedores comerciales.

La Administración determina la clasificación de sus pasivos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

Las obligaciones por deudas financieras se registran a su valor razonable, y son clasificados como no corriente cuando su plazo de vencimiento es superior a doce meses y como corriente cuando es inferior a dicho plazo. Los gastos por intereses se computan en el período en el que se devengan, siguiendo un criterio financiero.

Los pasivos financieros son dados de baja cuando la obligación es cancelada.

Los saldos por pagar a proveedores y las otras cuentas por pagar son reconocidos a su valor nominal ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

No existen diferencias entre las tasas nominales y efectivas, debido a que en estos ejercicios no existen gastos significativos asociados a la deuda financiera.

#### 16.1.- Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes

Los saldos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, son los siguientes:

<b>Préstamos bancarios y obligaciones con el público (bonos) que devengan intereses</b>	<b>31-12-2017</b>	<b>31-12-2016</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Corrientes	14.783.744	11.803.186
No corrientes	97.829.223	110.086.776
<b>Total</b>	<b>112.612.967</b>	<b>121.889.962</b>

Clasificación	Movimientos año 2017 por financiamiento (Miles de pesos)						31-12-2017
	31-12-2016	Pagos	Nuevos préstamos	Devengo de Intereses	Diferencia de Cambio	Reclasificaciones	
Otros Pasivos Financieros corrientes	11.803.186	(14.541.302)	-	3.372.366	247.954	13.901.540	14.783.744
Otros Pasivos Financieros no corrientes	110.086.776	-	-	-	1.643.987	(13.901.540)	97.829.223
<b>Total otros pasivos financieros</b>	<b>121.889.962</b>	<b>(14.541.302)</b>	<b>-</b>	<b>3.372.366</b>	<b>1.891.941</b>	<b>-</b>	<b>112.612.967</b>

## SUN DREAMS S.A. Y FILIALES

El detalle de los préstamos bancarios corrientes, es el siguiente:

### 31-12-2017

Entidad deudora			Entidad acreedora			Detalle				Vencimiento corriente		
RUT	Institución	País	RUT	Institución	País	Moneda o unidad de reajuste	Tipo de amortización	Tasa nominal	Tasa efectiva	Hasta 90 días M\$	Más de 90 días a 1 año M\$	Total corriente M\$
76.033.514-2	Sun Dreams S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco BCI (1)	Chile	UF	Trimestral	UF +TAB	3,14%	836.386	2.509.159	3.345.545
76.033.514-2	Sun Dreams S.A.	Chile	97.032.000-8	Banco BBVA (1)	Chile	UF	Trimestral	UF +TAB	3,14%	539.604	1.618.813	2.158.417
76.033.514-2	Sun Dreams S.A.	Chile	97.030.000-7	Banco Estado (1)	Chile	UF	Trimestral	UF +TAB	3,14%	539.604	1.618.813	2.158.417
76.033.514-2	Sun Dreams S.A.	Chile	76.645.030-K	Banco Chile (1)	Chile	UF	Trimestral	UF +TAB	3,14%	782.426	2.347.277	3.129.703
76.033.514-2	Sun Dreams S.A.	Chile	99.500.410-0	Banco Consorcio	Chile	UF	Mensual	4,30%	4,30%	320.788	962.359	1.283.147
76.033.514-2	Sun Dreams S.A.	Chile		Público	Chile	UF	Semestral	4,65%	4,65%	-	2.708.515	2.708.515
<b>Total</b>										<b>3.018.808</b>	<b>11.764.936</b>	<b>14.783.744</b>

### 31-12-2016

Entidad deudora			Entidad acreedora			Detalle				Vencimiento corriente		
RUT	Institución	País	RUT	Institución	País	Moneda o unidad de reajuste	Tipo de amortización	Tasa nominal	Tasa efectiva	Hasta 90 días M\$	Más de 90 días a 1 año M\$	Total corriente M\$
76.033.514-2	Sun Dreams S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco BCI (1)	Chile	UF	Trimestral	UF +TAB	2,90%	809.275	2.472.784	3.282.059
76.033.514-2	Sun Dreams S.A.	Chile	97.032.000-8	Banco BBVA (1)	Chile	UF	Trimestral	UF +TAB	2,90%	522.113	1.595.344	2.117.457
76.033.514-2	Sun Dreams S.A.	Chile	97.030.000-7	Banco Estado (1)	Chile	UF	Trimestral	UF +TAB	2,90%	522.113	1.595.344	2.117.457
76.033.514-2	Sun Dreams S.A.	Chile	76.645.030-K	Banco Chile (1)	Chile	UF	Trimestral	UF +TAB	2,90%	757.063	2.313.249	3.070.312
76.033.514-2	Sun Dreams S.A.	Chile	99.500.410-0	Banco Consorcio	Chile	UF	Mensual	4,30%	4,30%	356.984	858.917	1.215.901
<b>Total</b>										<b>2.967.548</b>	<b>8.835.638</b>	<b>11.803.186</b>

(1) Con fecha 24 de octubre de 2016, el Grupo Sun Dreams S.A. y filiales refinanció su crédito sindicado con los Bancos; BCI, BBVA, Estado y Chile con las siguientes consideraciones:

- a. Pagos de capital e intereses trimestralmente a partir del 24 de enero de 2017
- b. Fecha de financiamiento de la deuda fue establecido el 26 de octubre de 2016
- c. Moneda UF
- d. Tasa de UF + TAB 90 días

## SUN DREAMS S.A. Y FILIALES

El detalle de los préstamos bancarios no corrientes, es el siguiente:

### 31-12-2017

Entidad Deudora			Entidad Acreedora			Moneda o unidad de reajuste	Tipo de amortización	Tasa nominal	Tasa efectiva	Vencimiento no corrientes (años)			
RUT	Institución	País	RUT	Institución	País					Más de 1 hasta 3 M\$	Más de 3 hasta 5 M\$	Más de 5 M\$	Total no corriente M\$
76.033.514-2	Sun Dreams S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco BCI (1)	Chile	UF	Trimestral	UF +TAB	3,14%	7.731.015	5.154.009	12.433.168	25.318.192
76.033.514-2	Sun Dreams S.A.	Chile	97.032.000-8	Banco BBVA (1)	Chile	UF	Trimestral	UF +TAB	3,14%	4.987.750	3.325.168	8.021.398	16.334.316
76.033.514-2	Sun Dreams S.A.	Chile	97.030.000-7	Banco Estado (1)	Chile	UF	Trimestral	UF +TAB	3,14%	4.987.750	3.325.168	8.021.398	16.334.316
76.033.514-2	Sun Dreams S.A.	Chile	76.645.030-K	Banco Chile (1)	Chile	UF	Trimestral	UF +TAB	3,14%	7.232.238	4.821.492	11.631.028	23.684.758
76.033.514-2	Sun Dreams S.A.	Chile	99.500.410-0	Banco Consorcio	Chile	UF	Mensual	4,30%	4,30%	2.143.237	2.331.518	11.682.886	16.157.641
<b>Totales</b>										<b>27.081.990</b>	<b>18.957.355</b>	<b>51.789.878</b>	<b>97.829.223</b>

### 31-12-2016

	Entidad deudora			Entidad acreedora			Moneda o unidad de reajuste	Tipo de amortización	Tasa nominal	Tasa efectiva	Vencimiento corriente			
	Institución	País	RUT	Institución	País	Más de 1 hasta 3 M\$					Más de 3 hasta 5 M\$	Más de 5 M\$	Total, corriente M\$	
76.033.514-2	Sun Dreams S.A.	Chile	99.500.410-0	Banco BCI (1)	Chile	UF	Trimestral	UF + TAB	2,90%	8.551.291	5.700.861	13.752.351	28.004.503	
76.033.514-2	Sun Dreams S.A.	Chile	76.645.030-k	Banco BBVA (1)	Chile	UF	Trimestral	UF + TAB	2,90%	5.516.962	3.677.975	8.872.484	18.067.421	
76.033.514-2	Sun Dreams S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco Estado (1)	Chile	UF	Trimestral	UF + TAB	2,90%	5.516.962	3.677.975	8.872.484	18.067.421	
76.033.514-2	Sun Dreams S.A.	Chile	97.023.000-9	Banco Chile (1)	Chile	UF	Trimestral	UF + TAB	2,90%	7.999.595	5.333.063	12.865.102	26.197.760	
76.033.514-2	Sun Dreams S.A.	Chile	97.036.000-k	Banco Consorcio	Chile	UF	Mensual	4,30%	4,30%	2.266.868	2.466.011	12.356.809	17.089.688	
76.033.514-2	Sun Dreams S.A.	Chile		Público (1)	Chile	UF	Semestral	4,65%	4,65%	2.659.983	-	-	2.659.983	
<b>Totales</b>										<b>32.511.661</b>	<b>20.855.885</b>	<b>56.719.230</b>	<b>110.086.776</b>	

- (1) El 17 de octubre de 2016, Sun Dreams S.A., colocó en el mercado, Bonos Serie B, los cuales se encuentran autorizados por la Comisión para el Mercado Financiero, la colocación es de U.F. 100.000 y la colocación se realizó a través de Euroamérica corredora de Bolsa, las características de esta colocación, son a una tasa anual de UF más 4,65% anual, los intereses se pagan en forma semestral cada año siendo los meses de abril y octubre de 2017 y 2018 los periodos de pago, y los cupones de capital se cancelan en una sola a su vencimiento el 15 de octubre de 2018.

## SUN DREAMS S.A. Y FILIALES

### 16.2.- Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	<b>31-12-2017</b>	<b>31-12-2016</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Corriente</b>		
Acreeedores comerciales	8.506.228	9.371.520
Pasivos por premios de juegos y otros con jugadores	4.649.966	2.538.042
Acreeedores varios	3.609.573	5.844.779
Retenciones de impuestos	2.336.477	1.544.216
Retenciones trabajadores y remuneraciones por pagar	1.273.735	1.952.909
Facturas por recibir	367.891	299.971
<b>Total, corriente</b>	<b>20.743.870</b>	<b>21.551.437</b>

### Nota 17.- Provisiones por beneficios a los empleados

El Grupo registra los beneficios al personal como sueldos, bonos y vacaciones sobre base devengada. Estas obligaciones son canceladas en un plazo que no supera los doce meses, solo para las provisiones corrientes.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las provisiones por beneficios a los empleados son las siguientes:

<b>Clases de beneficios y gastos por empleados</b>	<b>31-12-2017</b>	<b>31-12-2016</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Corrientes</b>		
Provisión de vacaciones	2.065.405	1.702.458
Indemnización años de servicio (1)	1.604.643	1.552.162
Bonos	715.795	906.781
<b>Total, corriente</b>	<b>4.385.843</b>	<b>4.161.401</b>

(1) Corresponde a la provisión del personal vinculado a las sociedades de Casino de Juegos Iquique S.A. y Plaza Casino S.A., debido a que ambas concesiones se encuentran en proceso de licitación y continúan siendo operadas por ambas sociedades.

## SUN DREAMS S.A. Y FILIALES

### Nota 18.- Patrimonio

#### 18.1.- Capital suscrito y pagado

Al 31 de diciembre de 2017 el capital social suscrito y pagado asciende a M\$212.889.775 (M\$212.455.147 al 31 de diciembre de 2016), dividido en 13.273.066 acciones Nominativas, sin valor nominal, las cuales a su vez se dividen en 13.248.464 de la denominada Serie A y 24.602 de la denominada Serie H.

Al 31 de diciembre de 2017, las acciones emitidas, y suscritas y pagadas ascienden a:

<b>Acciones</b>		
<b>Serie</b>	<b>Emitidas</b>	<b>Suscritas y Pagadas</b>
Serie A	13.248.464	13.248.464
Serie H	100.000	24.602
<b>Total</b>	<b>13.348.464</b>	<b>13.273.066</b>

#### 18.2.- Otras reservas

La composición de las otras reservas varias, es la siguiente:

<b>Otras reservas</b>	<b>31-12-2017</b>	<b>31-12-2016</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Diferencia de conversión filiales extranjeras	(5.550.604)	(3.160.648)
<b>Total, reserva de diferencia de cambio</b>	<b>(5.550.604)</b>	<b>(3.160.648)</b>
Otras reservas provenientes de resultados acumulados (1)	23.481.349	23.481.349
<b>Subtotal otras reservas</b>	<b>23.481.349</b>	<b>23.481.349</b>
Otras reservas provenientes de combinación de negocios y otros ajustes (2)	71.677.144	82.305.784
<b>Total, otras reservas</b>	<b>71.677.144</b>	<b>82.305.784</b>
<b>Total, reservas</b>	<b>89.607.889</b>	<b>102.626.485</b>

- (1) Se constituyó una reserva para futuros dividendos considerando los resultados acumulados de la Sociedad Dreams S.A. previo a la fusión. Lo anterior, debido a que corresponden a utilidades retenidas de ejercicios anteriores contenidas en balances aprobados por Junta de accionistas con el objeto específico de ser mantenidas en reserva para dividendos eventuales, de conformidad con el artículo 78 de la Ley N°18.146 y el artículo 138 letra (c) de su Reglamento. Asimismo, en virtud del artículo 137 del reglamento de la Ley N°18.146, dichas reservas para dividendos eventuales, ya sea que se encuentren en la cuenta "Resultados acumulados" o en "Otras reservas", pueden ser distribuidas a los accionistas en tal calidad en cualquier momento si así lo acuerda la Junta de accionistas.
- (2) En el periodo se ha realizado un ajuste a Otras Reservas ascendente a M\$10.628.640, el cual corresponde al ajuste de precio asociado al acuerdo de combinación de negocios. El mencionado ajuste fue realizado dentro del período de medición de la combinación de negocios.

**18.3.- Política de dividendos**

El Grupo ha adoptado la política de distribución de dividendos aprobada por la Junta Ordinaria de Accionistas, considerando las necesidades de los mismos y el cumplimiento de ratios que deba cumplir la compañía ante compromisos contractuales con entidades externas, por lo tanto, en dicha instancia se procederá al registro de los dividendos definitivos o provisorios como menor Patrimonio Neto. Los dividendos serán rebajados de las cuentas resultados acumulados y reservas para futuros dividendos.

**18.4.- Dividendos**

Con fecha 28 de abril de 2017, en Junta Extraordinaria de Accionistas de Sun Dreams S.A., se acordó el reparto de un dividendo de M\$5.554.128, lo que equivale a la cantidad de \$419,228 por acción con derecho a dividendo, el cual fue pagado en una cuota en el mismo mes de abril de 2017.

Con fecha 11 de octubre de 2016, en Junta Extraordinaria de Accionistas de Sun Dreams S.A., se acordó el reparto de un dividendo de M\$4.559.853, lo que equivale a la cantidad de \$344,179716707 por acción con derecho a dividendo, el cual fue pagado en una cuota el 11 de octubre de 2016.

Con fecha 1 de junio de 2016, en Sesión Extraordinaria de Directorio se aprobó el reparto de un dividendo ascendente al monto equivalente en pesos a la fecha de pago de USD \$30.000.000, lo que equivale a su vez a la cantidad de USD \$2,26441344445666 por acción, el cual fue pagado en una cuota de M\$20.694.300 en el mes de junio de 2016.

**18.5.- Gestión del Capital**

El Grupo gestiona y administra su capital con el propósito de asegurar el normal funcionamiento de sus operaciones y la continuidad del negocio en el largo plazo. También se asegura el financiamiento de nuevas inversiones a fin de mantener un crecimiento sostenido en el tiempo. Además, periódicamente se analiza la estructura de capital acorde con la naturaleza la industria.

Los requerimientos de capital son incorporados en base a las necesidades de financiamiento, manteniendo un nivel de liquidez adecuado y cumpliendo con los resguardos financieros establecidos en los contratos de deuda vigentes. El Grupo maneja su estructura de capital mitigando los riesgos asociados a condiciones de mercado adversas y recoge las oportunidades que se puedan generar para mejorar la posición de liquidez.

## SUN DREAMS S.A. Y FILIALES

### 18.6.- Participaciones no controladoras

Las participaciones no controladoras al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son:

Filial	Accionista no controlador a nivel de la entidad que reporta	Propiedad %	Patrimonio	Patrimonio
			31-12-2017	31-12-2016
			M\$	M\$
Dreams Corporation S.A.C.	Martín Dávila Cousiño	0,0000020%	-	-
Inmobiliaria Disandina S.A.C.	Rosa Estela Bueno Vera	0,1000000%	(7)	(8)
Casino de Juegos Calama S.A.	Inversiones Pacífico Sur Ltda.	1,0000000%	1.330	1.319
Casino de Juegos Calama S.A.	Vergara y Cía. Ltda.	33,333333%	44.345	43.962
<b>Total</b>			<b>45.668</b>	<b>45.273</b>

Filial	Accionista no controlador a nivel de la entidad que reporta	Propiedad %	Resultados	Resultados
			31-12-2017	31-12-2016
			M\$	M\$
Dreams Corporation S.A.C.	Martín Dávila Cousiño	0,0000020%	-	-
Inmobiliaria Disandina S.A.C.	Rosa Estela Bueno Vera	0,1000000%	-	-
SFI Resorts SpA	Sun International Ltd.	0,0001000%	-	-
Casino de Juegos Calama S.A.	Inversiones Pacífico Sur Ltda.	1,0000000%	12	8
Casino de Juegos Calama S.A.	Vergara y Cía. Ltda.	33,333333%	383	271
<b>Total</b>			<b>395</b>	<b>279</b>

### Nota 19.- Ganancia líquida distribible y ganancias por acción

#### 19.1.- Ganancia líquida distribible

El Grupo ha considerado como política general que la Ganancia líquida a ser distribuida para efectos de pago de dividendos se determina en base a la ganancia efectivamente realizada, depurándola de aquellas variaciones relevantes del valor de los activos y pasivos que no estén realizadas, las cuales son reintegradas al cálculo de la ganancia líquida del ejercicio en que tales variaciones se realicen. Como consecuencia de lo anterior, para los efectos de la determinación de la ganancia líquida distribible del Grupo, esto es, la ganancia líquida a considerar para el cálculo del dividendo mínimo obligatoria y adicional, se excluyen las partidas reconocidas en reservas en patrimonio hasta el momento en que estas se realicen.

#### 19.2.- Ganancias por acción

El beneficio neto por acción básico se calcula tomando la ganancia o pérdida del ejercicio, atribuible a los accionistas ordinarios de la sociedad dominante (el “numerador”), y el promedio ponderado del número de acciones ordinarias en circulación durante el período (el “denominador”).

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Grupo no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto diluido que suponga un beneficio por acción diluido diferente del beneficio básico por acción.

Información sobre ganancias básicas por acción	31-12-2017	31-12-2016
	M\$	M\$
<b>Ganancia atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto</b>		
Resultado disponible para accionistas comunes, básico	2.202.508	5.074.843
<b>Ganancias básicas \$ por acción</b>	<b>0,166</b>	<b>0,500</b>

**SUN DREAMS S.A. Y FILIALES**
**Nota 20.- Composición de resultados relevantes (resultados por naturaleza)**

La composición de los resultados relevantes al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

<b>Ingresos</b>	<b>31-12-2017</b>	<b>31-12-2016</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Ingresos casinos de juego	164.197.033	125.070.841
Ingresos por ventas alimentos y bebidas	18.250.298	17.782.581
Ingresos de hotelería	10.587.196	6.658.493
Otros Ingresos (1)	2.142.642	67.879
<b>Total, Ingresos</b>	<b>195.177.169</b>	<b>149.579.794</b>

(1) Al 31 de diciembre de 2017 se ha reconocido una cuenta por cobrar a compañías de seguro producto de la paralización del Casino y Hotel Monticello en el mes de julio de 2017, el activo reconocido ascendiente a M\$2.129.950.

<b>Gastos y costos por naturaleza</b>	<b>31-12-2017</b>	<b>31-12-2016</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Gastos del personal	(36.426.091)	(25.935.314)
Impuesto al juego e impuesto municipal	(30.951.724)	(23.426.369)
Costos Casino	(1.391.809)	(5.045.211)
Costos Alimento y Bebidas	(3.033.819)	(6.552.164)
Costo Hotel	(1.010.218)	(973.179)
Costo Retail e inmobiliaria	(8.613.063)	(2.948.323)
Depreciación	(22.480.702)	(15.373.131)
Amortización	(8.701.105)	(6.159.075)
Amortización concesiones Iquique y Puerto Varas	(1.708.558)	(926.322)
<b>Total, Ingresos</b>	<b>(114.317.089)</b>	<b>(87.339.088)</b>
Gastos del personal	(6.111.605)	(4.113.958)
Gastos generales	(20.795.171)	(13.540.909)
Gastos de marketing	(21.724.446)	(12.748.547)
Mantenciones	(4.097.282)	(2.523.155)
Servicios externos	(7.793.954)	(5.038.998)
<b>Gastos de administración</b>	<b>(60.522.458)</b>	<b>(37.965.567)</b>
<b>Total</b>	<b>(174.839.547)</b>	<b>(125.304.655)</b>

**SUN DREAMS S.A. Y FILIALES**
**Nota 21.- Otros ingresos por función**

El detalle de los otros ingresos por función al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

<b>Otros ingresos</b>	<b>31-12-2017</b>	<b>31-12-2016</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Reverso deterioro Casino Panamá (nota 14)	3.492.402	-
Otros ingresos por función	1.452.484	360.904
<b>Total</b>	<b>4.944.886</b>	<b>360.904</b>

**Nota 22.- Efecto de las variaciones en las tasas de cambio en moneda extranjera**
**22.1.- Diferencia de cambio**

Las diferencias de cambio generadas al 31 de diciembre de 2017 y 2016, por saldos de activos y pasivos en monedas extranjeras distintas a la moneda funcional fueron abonadas (cargadas), a resultados del período según el siguiente detalle:

	<b>31-12-2017</b>	<b>31-12-2016</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Proveedores extranjeros y otras partidas	(12.376)	117.386
Bancos en USD	(2.518.426)	(1.277.522)
<b>Total</b>	<b>(2.530.802)</b>	<b>(1.160.136)</b>

**SUN DREAMS S.A. Y FILIALES**
**22.2.- Detalle de activos en moneda nacional y extranjera**

El detalle por moneda de los activos corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

Activos corrientes	Moneda	31-12-2017	31-12-2016
		M\$	M\$
Efectivo y equivalente al efectivo	CLP	11.901.013	33.224.896
Efectivo y equivalente al efectivo	PEN	649.993	1.283.544
Efectivo y equivalente al efectivo	USD	3.996.253	1.022.549
Efectivo y equivalente al efectivo	EUR	13.006	6.264
Efectivo y equivalente al efectivo	COP	149.701	675.706
Efectivo y equivalente al efectivo	PAB	1.833.028	1.495.870
Otros activos no financieros corrientes	CLP	1.712.447	1.180.279
Otros activos no financieros corrientes	PEN	120.274	177.737
Otros activos no financieros corrientes	COP	6.251	266.016
Otros activos no financieros corrientes	PAB	710.776	1.179.895
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corriente	CLP	6.708.473	3.651.707
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corriente	PEN	115.915	214.857
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corriente	COP	30.396	11.858
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corriente	PAB	1.024.427	2.820.823
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente	CLP	20.659.256	1.441.509
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente	USD	-	4.898
Inventarios	CLP	2.263.976	2.534.758
Inventarios	PEN	156.095	44.089
Inventarios	COP	138.009	165.175
Inventarios	PAB	234.505	122.239
Activos por impuestos corrientes	CLP	3.883.225	2.170.270
Activos por impuestos corrientes	PEN	782.598	801.584
<b>Total, de activos corrientes</b>		<b>57.089.615</b>	<b>54.496.523</b>
<b>Total, Peso Chileno</b>	CLP	<b>47.128.390</b>	<b>44.203.419</b>
<b>Total, Nuevo Sol Peruano</b>	PEN	<b>1.824.874</b>	<b>2.521.810</b>
<b>Total, Dólar Estadounidense</b>	USD	<b>3.996.253</b>	<b>1.027.447</b>
<b>Total, Pesos Colombianos</b>	COP	<b>324.356</b>	<b>1.118.754</b>
<b>Total, Balboa Panameño</b>	PAB	<b>3.802.736</b>	<b>5.618.829</b>
<b>Total, Euro</b>	EUR	<b>13.006</b>	<b>6.264</b>
<b>Activos corrientes totales</b>		<b>57.089.615</b>	<b>54.496.523</b>

**SUN DREAMS S.A. Y FILIALES**

Activos no corrientes	Moneda	31-12-2017	31-12-2016
		M\$	M\$
Otros activos financieros no corrientes	CLP	49.142	59.107
Cuentas por cobrar, no corrientes	CLP	1.496.248	1.369.685
Activos Intangibles distintos a la plusvalía	CLP	34.915.942	47.115.072
Activos Intangibles distintos a la plusvalía	PEN	5.047.803	5.849.024
Activos Intangibles distintos a la plusvalía	COP	85.593	140.401
Activos Intangibles distintos a la plusvalía	PAB	910.770	1.051.101
Plusvalía	CLP	15.794.172	27.409.706
Propiedades, planta y equipo	CLP	285.354.197	287.998.051
Propiedades, planta y equipo	PEN	6.084.729	7.046.825
Propiedades, planta y equipo	COP	4.025.118	5.195.572
Propiedades, planta y equipo	PAB	29.371.113	32.179.945
Activos por impuestos corrientes, no corrientes	CLP	661.898	8.130.931
Activos por impuestos diferidos	CLP	20.498.798	20.508.313
Activos por impuestos diferidos	PEN	449.208	740.288
<b>Total, Peso Chileno</b>	CLP	<b>365.782.365</b>	<b>392.591</b>
<b>Total, Nuevo Sol Peruano</b>	PEN	<b>11.581.741</b>	<b>13.636.137</b>
<b>Total, Pesos Colombianos</b>	COP	<b>4.777.609</b>	<b>5.818.515</b>
<b>Total, Balboa Panameño</b>	PAB	<b>30.281.883</b>	<b>33.231.046</b>
<b>Total, activos no corrientes</b>		<b>412.418.597</b>	<b>445.276.563</b>
<b>Total, de activos</b>		<b>469.508.212</b>	<b>499.773.086</b>

  

Pasivos corrientes	Moneda	31-12-2017	31-12-2016
		M\$	M\$
Otros pasivos financieros corrientes	UF	14.783.744	11.803.186
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	CLP	14.533.891	16.119.029
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	PEN	853.792	1.510.985
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	USD	3353	247.955
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	UF	229.814	2.397.960
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	COP	2.624.568	324.123
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	PAB	898.383	951.385
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	USD	2.529.743	935.200
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	CLP	4.216.905	3.995.529
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	PEN	168.938	165.872
Provisiones por contingencias	CLP	503.000	503.000
Otros pasivos no financieros corrientes	CLP	3.757.595	3.569.791
Otros pasivos no financieros corrientes	PEN	139.073	140.966
Otros pasivos no financieros corrientes	PAB	39	121.462
<b>Total, Peso Chileno</b>	CLP	<b>23.011.392</b>	<b>24.187.349</b>
<b>Total, Nuevo Sol Peruano</b>	PEN	<b>1.161.803</b>	<b>1.817.823</b>
<b>Total, Dólar Estadounidense</b>	USD	<b>2.533.097</b>	<b>1.183.155</b>
<b>Total, UF</b>	UF	<b>15.013.558</b>	<b>14.201.146</b>
<b>Total, Pesos Colombianos</b>	COP	<b>2.624.568</b>	<b>324.123</b>
<b>Total, Balboa Panameño</b>	PAB	<b>898.422</b>	<b>1.072.847</b>
<b>Pasivos corrientes totales</b>		<b>45.242.838</b>	<b>42.786.443</b>

  

Pasivos no corrientes	Moneda	31-12-2017	31-12-2016
		M\$	M\$
Otros pasivos financieros	UF	97.829.223	110.086.776
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, no corriente	COP	34.931	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	CLP	160.308	160.308
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	USD	76.914	1.265.221
Pasivos por impuestos diferidos	CLP	17.648.393	21.019.049
Pasivos por impuestos diferidos	PEN	194.630	-
Otros pasivos no financieros, no corrientes	CLP	907.173	1.105.900
<b>Total, Peso Chileno</b>	CLP	<b>18.715.874</b>	<b>22.285.257</b>
<b>Total, Nuevo Sol Peruano</b>	PEN	<b>194.630</b>	<b>-</b>
<b>Total, Dólar Estadounidense</b>	USD	<b>76.914</b>	<b>1.265.221</b>
<b>Total, Pesos Colombianos</b>	COP	<b>34.931</b>	<b>-</b>
<b>Total, UF</b>	UF	<b>97.829.223</b>	<b>110.086.776</b>
<b>Pasivos corrientes totales</b>		<b>116.851.573</b>	<b>133.637.254</b>

## SUN DREAMS S.A. Y FILIALES

### Nota 23.- Resultado por unidades de reajuste

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	<b>31-12-2017</b>	<b>31-12-2016</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Pasivos en UF	(3.458.714)	(1.329.848)
Activos por impuestos corrientes	2.096.105	646.531
<b>Total</b>	<b>(1.362.609)</b>	<b>(683.317)</b>

### Nota 24.- Provisiones, activos y pasivos contingentes

#### 24.1.- Restricciones, garantías directas e indirectas

Con fecha 24 de octubre de 2016, la administración de Sun Dreams S.A. y filiales refinanció el crédito sindicado que mantenían algunas de sus filiales con los Bancos: BCI, BBVA, Estado y Chile con las siguientes consideraciones:

- a. Pagos de capital e intereses trimestralmente a partir del 24 de enero de 2017
- b. Fecha de financiamiento de la deuda fue establecido el 26 de octubre de 2016
- c. Moneda UF
- d. Tasa de UF + TAB 90 días

Dicho crédito mantiene como garantía las hipotecas de los inmuebles de Monticello Gran Casino y Hotel, Casino y Hotel de Punta Arenas, y Casino y Hotel de Coyhaique.

El crédito otorgado estipula los siguientes covenants a cumplir a partir del 31 de marzo de 2017:

- a.1) Leverage: Mantener en los estados financieros consolidados una relación entre pasivos exigibles sobre patrimonio no superior a 1,6 veces durante los años 2016 al 2019, y no superior a 1,4 veces a partir del 01 de enero de 2020 en adelante. La medición se realizará a partir del 31 de diciembre de 2016.
- a.2) Relación de Obligaciones Financieras Consolidadas netas a EBITDA (Ingresos de actividades ordinarias menos costo de venta y gastos de administración, deduciendo de estas partidas las que no representen flujo, tales como depreciación, amortización y deterioros): Mantener en sus estados financieros consolidados anuales, una razón entre Obligaciones Financieras Consolidadas netas a EBITDA de los últimos doce meses o anualizada, inferior o igual a 4,5 veces entre la fecha de cierre y el 31 de diciembre de 2019, y de 5,0 veces entre el 01 de enero de 2020 en adelante.
- a.3) Relación de Cobertura de Gastos Financieros: Mantener en sus estados financieros consolidados anuales una cobertura de gastos financieros de los últimos doce meses o anualizadas, estos es una relación de EBITDA a Gastos Financieros igual o mayor a 7 veces.
- a.4) Capital Mínimo: El capital mínimo exigido deberá ser de al menos M\$168.000.000. La medición se realizará a partir del 31 de diciembre de 2016 sobre estados financieros individuales.
- a.5) Deuda Mixta Neta: La deuda mixta neta (Obligaciones financieras consolidadas menos efectivo y equivalentes de efectivo) no podrá exceder de M\$270.000.000. La medición se realizará a partir del 31 de diciembre de 2016.

Actualmente el Grupo mediante sus filiales se encuentra en el proceso de licitación de 5 nuevas licencias de casino, dado lo anterior el Grupo posee boletas en garantía ascendentes a UF 349.000.

## **SUN DREAMS S.A. Y FILIALES**

---

### **24.2.- Compromisos**

La filial indirecta Casino de Juegos de Iquique S.A. es actualmente propietaria del bien raíz de 3.000 m<sup>2</sup>, corresponde al sector de Playa Cavancha en que se encuentra actualmente emplazado el Casino de Iquique. La Sociedad se obligó a vender por medio de escritura pública la propiedad del inmueble objeto de dicho contrato.

### **24.3.- Contingencias**

A continuación se indican las causas más significativas que enfrenta el Grupo y sus filiales, y cuyos montos reclamados son superiores a M\$5.000:

#### **Civiles:**

2° Juzgado de Policía Local Temuco, querrela infraccional y demanda por indemnización de perjuicios en contra de Casino de Juegos Temuco S.A. Materia: infracción a la Ley del Consumidor, ROL 231.584J, año 2015, Cuantía M\$10.500.

2° Juzgado de Policía Local Valdivia, demanda de cumplimiento de contrato e indemnización de perjuicios en contra de Casino de Juegos Valdivia S.A., ROL C-1593-2016 Cuantía M\$25.000.

#### **Laborales:**

Dirección del Trabajo, Multa 1191/2017/4-1, del 28 de febrero de 2017, Resolución N°78, por no otorgar sala cuna, en Plaza Casino S.A., Cuantía 153 U.T.M.

Dirección del Trabajo, Multa 1186/2017/5-1 a 5, del 30 de agosto de 2017, por no cumplir con normas de prevención de accidentes, en Casino de Juegos Temuco S.A., Cuantía 260 U.T.M.

#### **Tributarias:**

El 30 de julio de 2014, el servicio de impuestos internos notificó liquidación de impuesto adeudados correspondientes a gastos rechazados por regalías otorgadas por la filial San Francisco Investment S.A. (SFI) a sus clientes que a juicio de SII constituyen gastos no necesarios para producir renta. Tesis no compartida por SFI. Monto total M\$6.834.059. Estado actual: SFI recopiló información con la cual presentó acción judicial ante los Tribunales Tributarios de Rancagua. Durante este proceso también se realizó la audiencia de percepción documental solicitada por el SII y la inspección del Tribunal a la compañía, actualmente se espera fallo de la causa.

La reclamación judicial fue presentada el 18 de noviembre de 2014 dando inicio a un proceso judicial ante el Tribunal Tributario y Aduanero de Rancagua que no ha concluido. Durante este proceso también se realizó la audiencia de percepción documental solicitada por el SII y la inspección del Tribunal a la compañía, por lo que a la fecha de estos Estados Financieros Consolidados se espera fallo de la causa, cuyo resultado existe una mayor probabilidad de éxito que de fracaso.

En sede de reclamación administrativa, se revisaron las liquidaciones N°11 a 44, de fecha 12 de diciembre de 2014, referidas a la determinación de la base imponible del Impuesto Único al Juego y del IVA, por el monto total de M\$2.125.582 que se desglosa en M\$1.030.717 por concepto de impuestos y M\$1.094.864 por reajustes, intereses y multas. Al 31 de diciembre de 2014 ya habían sido notificadas las liquidaciones mencionadas, en contra de las cuales se interpuso recurso de reposición administrativa el 12 de enero de 2015. Con fecha 13 de enero de 2015, el SII resolvió no acoger la reclamación, por lo que la Sociedad en abril de 2015 presentó recurso ante el Tribunal Tributario y Aduanero de Rancagua que no ha concluido. Durante este proceso se presentaron pruebas documentales, testimoniales e informes para acreditar pretensión, por lo que a la fecha de estos Estados Financieros Consolidados se espera fallo de la causa, cuyo resultado existe una mayor probabilidad de éxito que de fracaso.

## SUN DREAMS S.A. Y FILIALES

---

### **Administrativas:**

Superintendencia de Casinos de Juego, multa según Resolución Exenta 144 de 30 de junio de 2014, por operar juego misterioso y no cumplir procedimientos de reclamos, en Casino de Juegos Punta Arenas S.A. Reclamación pendiente de Resolución. Cuantía 150 U.T.M.

Superintendencia de Casinos de Juego, resuelve multa según Resolución de 23 de julio de 2015 (Resolución Exenta 451 de octubre 2013), por modificación de servicios anexos sin previa autorización, en Casino de Juegos Temuco S.A. Reclamación ante la Corte Suprema pendiente de Resolución. Cuantía 390 U.T.M.

El Grupo hace presente de la existencia de otros procesos sancionatorios y contingencias que se encuentran en diferentes etapas, y por ende no concluidas.

Dado el estado de las causas, el Grupo no ha efectuado provisiones en los estados financieros.

El Grupo no ha sido informada y no tiene conocimiento de la existencia de otros litigios, cobranzas, demandas y liquidaciones pendientes o aún no formalizadas de importancia iniciados por o interpuestos en contra de Sun Dreams S.A. y filiales.

### **Nota 25.- Sanciones**

Al 31 de diciembre de 2017, existen las siguientes multas o sanciones superiores a M\$5.000:

- Con fecha 31 de agosto de 2017, Casino de Juegos de Iquique S.A., pagó multa de M\$5.614 a la Tesorería General de la República por concepto de demandas laborales efectuada por la Dirección del Trabajo.

Al 31 de diciembre de 2016, se indican las siguientes multas o sanciones superiores a M\$5.000:

- Con fecha 31 de marzo de 2016, Inmobiliaria Constructora Turística y Recreacional S.A., pagó intereses y multa de M\$19.807 a la Tesorería General de la República por concepto de Liquidación efectuada por el Servicio de Impuestos Internos.
- Con fecha 7 de mayo de 2016, San Francisco Investment S.A., pagó de intereses y multas de M\$613.201 a la Tesorería General de la República por concepto de Liquidación diferencia de impuesto adicional de honorarios efectuada por el Servicio de Impuestos Internos. Giro Rol 10.006-2012.
- Con fecha 11 de mayo de 2016, Servicios Hoteleros y Turísticos S.A., pagó multa de M\$5.278 a la Tesorería General de la República por concepto de Liquidación efectuada por la Dirección del Trabajo.
- Con fecha 16 de julio de 2016, Casino de Juegos de Iquique S.A., pagó multa de M\$6.644 al Juzgado de Policía Local por concepto de incumplimiento a la normativa de obras de infraestructura.
- Con fecha 22 de agosto de 2016, SFI Resorts S.A., pagó de intereses y multas de M\$10.844 a la Tesorería General de la República por atraso en el cumplimiento del impuesto adicional de honorarios.

## SUN DREAMS S.A. Y FILIALES

---

- Con fecha 17 de octubre de 2016, Holding Casino S.A., pagó multa de intereses y multa de M\$16.906 a la Tesorería General de la República por concepto de Liquidación de impuesto a la renta efectuada por el Servicio de Impuestos Internos.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no se registran otras multas significativas para el Grupo, como tampoco para sus Ejecutivos y Directores por parte de la CMF, SCJ u otra autoridad administrativa.

### **Nota 26.- Medio ambiente**

Las sociedades del grupo no han efectuado desembolsos relacionados con la normativa medio ambiental. Lo anterior, a excepción de todos los estudios y evaluaciones necesarias para llevar a cabo los proyectos que se han desarrollado.

### **Nota 27.- Concesiones de explotación casinos de juego**

Sun Dreams S.A. opera trece licencias y permisos de operación de casinos; siete ubicados en Chile, cuatro en Perú, tres licencias en Colombia y dos en Panamá. En Chile, las operaciones de Iquique y Puerto Varas corresponden a concesiones municipales y San Francisco de Mostazal, Temuco, Valdivia, Coyhaique y Punta Arenas son permisos de operación otorgados por la ley N°19.995. En Lima, las licencias del Casino New York, Casino Kingdom y Casino Pachanga son otorgadas por cinco años renovables, así como las licencias de la sala de juegos Pachanga San Borja. En Colombia, los permisos de operación de juegos de suerte y azar son otorgados por cinco años renovables, así como el permiso otorgado a Sun Casinos Colombia S.A.S. En Panamá, los permisos de operación de casinos completos y agencias deportivas son otorgados por 20 años, así como el permiso otorgado a Ocean Club Casino Inc.

Casino de Juegos de Iquique S.A. y Plaza Casino S.A. tienen contrato de concesión municipal para explotar los casinos de juegos de Iquique y Puerto Varas, respectivamente. Conforme a la Ley N°19.995, tales casinos podían funcionar hasta el 31 de diciembre de 2015. Sin embargo, el 11 de agosto de 2015 se publicó la Ley N°20.856, la cual entre otras modificaciones a la Ley N°19.995, permitió prorrogar o renovar la vigencia de las referidas concesiones municipales hasta el 31 de diciembre de 2017. Actualmente los contratos de concesión se encuentran en proceso de licitación, por lo tanto, estas sociedades siguen operando las concesiones bajo las mismas condiciones de la prórroga anterior.

San Francisco Investment S.A. obtuvo su permiso de operación en resolución exenta N° 347 de 2008 para explotar un casino de juegos en la comuna de San Francisco de Mostazal, emitida por la SCJ de acuerdo a la ley N° 19.995, y que tiene vigencia por un plazo de 15 años desde la fecha de entrega del certificado al que se refiere el artículo 28 de dicha ley.

Casino de Juegos Punta Arenas S.A. obtuvo su permiso de operación en resolución exenta N° 172 de 2006 para explotar un casino de juegos en la ciudad de Punta Arenas, emitida por la SCJ de acuerdo a la ley N° 19.995, y que tiene vigencia por un plazo de 15 años desde la fecha de entrega del certificado al que se refiere el artículo 28 de dicha ley.

En resolución exenta N° 173 de 2006 la SCJ otorgó el permiso de operación a Casino de Juegos Valdivia S.A. para explotar un casino de juegos en la ciudad de Valdivia, de acuerdo a la ley N° 19.995, el que tiene una vigencia por un plazo de 15 años desde la fecha de entrega del certificado al que se refiere el artículo 28 de dicha ley.

Casino de Juegos Temuco S.A. obtuvo su permiso de operación de la SCJ para explotar un casino de juegos en la ciudad de Temuco, en la resolución exenta N° 174 de 2006, y tiene plazo de operación de quince años desde la entrega del certificado al que se refiere la ley N° 19.995 en su artículo 28.

## **SUN DREAMS S.A. Y FILIALES**

---

En resolución exenta N° 279 de 2008 de la SCJ se otorgó permiso de operación a Casino de Juegos Coyhaique S.A. para explotar un casino de juegos en la ciudad de Coyhaique. Dicho casino comenzó sus operaciones en abril de 2012, y tiene plazo de operación de quince años desde la entrega del certificado al que se refiere la ley N° 19.995 en su artículo 28.

Con fecha 23 de enero de 2013 se materializó la adquisición del Casino New York en la ciudad de Lima, Perú. La licencia para su operación fue otorgada por el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo de la República de Perú. La duración de esta licencia es de cinco años renovables por períodos de cuatro años.

Con fecha 19 de septiembre de 2013 se materializó la adquisición de la sociedad Recreativos El Galeón S.A.C. dueña de la sala denominada Edén que se encuentra ubicada en la Avenida Aviación, en el distrito de San Borja.

Con fecha 17 de abril de 2014 se materializó la adquisición de los activos del Casino Kingdom ubicado en la ciudad de Lima, Perú, con la obtención de la licencia municipal de funcionamiento. La licencia para su operación fue otorgada por el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo de la República de Perú, con una duración de cinco años renovables por períodos de cuatro años.

En resolución directoral N°2677 de 11 de septiembre de 2014, del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo de la República de Perú, se otorgó permiso de operación a Dreams Corporation S.A.C. para operar la sala Pachanga en la ciudad de Lima. Dicha sala comenzó sus operaciones el 15 de septiembre de 2014, y el permiso tiene plazo de operación de cinco años renovables por períodos de cuatro años.

Contrato de concesión N°1.249 de fecha 21 de agosto de 2014 para la operación de juego de suerte y azar localizados, celebrado Colombia, entre La Empresa Industrial y Comercial del Estado administradora del monopolio rentístico de los juegos de suerte y azar Coljuegos y Sun Casinos Colombia S.A.S. Este contrato se rige según lo establecido en la Ley N°643 de 2001 y 80 de 1993; en los Decretos N°2.483 de 2003 y N°1.278 de 2014; en la Resolución N°724 de 2013 expedida por Coljuegos. Resolución N°1.421 de 28 de julio de 2014 expedida por la Empresa Industrial y Comercial del Estado administradora del monopolio rentístico de los juegos de suerte y azar Coljuegos, el cual tiene por objeto concesionar la operación de 80 máquinas electrónicas tragamonedas con apuesta hasta 500 pesos colombianos, cuyo plazo es de 5 años a contar del 2 de septiembre de 2014.

Adicionalmente, el otro si al contrato de concesión N°1249 del 21 de agosto de 2014, Resolución N°3409 de 24 de abril de 2015 expedida por la Empresa Industrial y Comercial del Estado administradora del monopolio rentístico de los juegos de suerte y azar Coljuegos, el cual tiene por objeto adicionar 105 y el remplazo de 80 máquinas electrónicas tragamonedas con apuesta hasta 500 pesos colombianos. La adición de 35 máquinas electrónicas tragamonedas con apuesta mayor de 500 pesos colombianos y la adición de 16 mesas de Casino.

Mediante Resolución N°071 del 28 de agosto de 2013, el Pleno de la Junta de Control de Juegos de Panamá, en lo sucesivo denominado El Estado, autorizó la cesión de los Contratos N°5 y N°6 a la empresa Ocean Club Casino Inc., para la Administración y Operación de Agencias de Apuestas Deportivas y Casino Completo, cuya fecha efectiva fue el 8 de enero de 2014 y su término de duración es de veinte (20) años.

## SUN DREAMS S.A. Y FILIALES

### Nota 28.- EBITDA (No auditado)

El EBITDA (Resultado antes de interés, impuestos, depreciación y amortización) es un indicador financiero representado mediante la cifra que significa en inglés “Earnings Before Interest, Taxes, Depreciation and Amortization”. El EBITDA se calcula a partir del estado de resultados o resultados normalizados, representando el resultado operacional del Grupo, antes de deducir intereses, amortizaciones, depreciaciones, y el impuesto a la renta. Este indicador es utilizado, como medida de rentabilidad y también para efectos de valorización de empresas, entre otros usos. La metodología que Sun Dreams S.A. y filiales utiliza para determinar el EBITDA es el siguiente:

Ingresos de actividades ordinarias	+
Costo de ventas	(-)
Gastos de administración	(-)
Depreciaciones	+
Amortizaciones	+
Deterioros de activos	+
<b>Total EBITDA</b>	<b>=</b>

Cabe señalar que este indicador es utilizado para evaluar la capacidad de generación de flujos operacionales positivos que se utilizarán para pagar capital e intereses de pasivos financieros, por lo tanto lo adecuado en normalizarlo en situaciones en las que producto de fusiones los resultados de las sociedades adquiridas son registrados netos en resultados acumulados, y por lo tanto se distorsiona la lectura de la capacidad de pago de una Sociedad a una fecha determinada.

El EBITDA del Grupo del año terminado al 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

	01-01-2017 31-12-2017 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	195.177.169
Costo de ventas	(114.317.089)
Gastos de administración	(60.522.458)
Depreciaciones	22.480.702
Amortizaciones	8.701.105
Deterioro de activos	-
<b>Total, EBITDA</b>	<b>51.519.429</b>
<b>EBITDA S/INGRESOS (*)</b>	<b>26,4%</b>

(\*) El indicador EBITDA S/INGRESOS, se calcula dividiendo el total EBITDA sobre los ingresos de actividades ordinarias para el período informado.

### Nota 29.- Combinación de Negocios

La información que se expondrá a continuación tiene por objetivo informar sobre la combinación de negocios entre Novosun S.A. y Dream S.A. que se llevó a cabo el 31 de mayo de 2016.

#### 29.1.- Introducción y antecedentes relevantes

- Con fecha 13 de febrero de 2015 Dream S.A. suscribió un memorándum de entendimiento con la compañía sudafricana Sun International Limited (“Sun”) con el objeto de avanzar en los acuerdos y diligencias necesarios para fusionar la operación en Latinoamérica de Sun, que incluían el casino Monticello en Chile, el Casino Ocean Sun en Panamá y un proyecto en desarrollo en Colombia (“Sun Latam”), con Dream.

## **SUN DREAMS S.A. Y FILIALES**

---

- Las partes acordaron que dicha combinación de negocios se llevaría a cabo de forma tal de maximizar las ventajas competitivas y la experiencia de ambas compañías, con el fin de desarrollar operaciones de clase mundial con foco en la mejora de las áreas complementarias de habilidades y conocimiento de las dos empresas. La compañía combinada sería la única vía por la cual Dreams y Sun desarrollarían sus negocios de hotel y casino en Latinoamérica.
- Con fecha 31 de mayo de 2016, y luego del cumplimiento de todas las condiciones precedentes para el cierre de la operación, incluyendo las respectivas autorizaciones regulatorias en cada una de las jurisdicciones en la que la misma tiene efecto, se ha materializado definitivamente la fusión.
- IFRS 3 “Combinaciones de Negocios” requiere la identificación de la adquirente a través del concepto de control, según establecido por IFRS 10 “Estados Financieros Consolidados”, debiendo evaluar en resumen lo siguiente:
  - Poder sobre la participada (dirigir actividades relevantes).
  - Exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada.
  - Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor.
- Adicionalmente, como esta operación es una adquisición del tipo inversa, Dreams deberá mantener el control de los valores tributarios, conforme al Artículo N° 64 del Código Tributario y Circular N°45 emitida por el Servicio de Impuestos Internos el 16 de julio de 2001.
- De acuerdo a lo anterior, entre los aspectos conclusivos de análisis, tenemos los siguientes:
  - Legalmente, Dream absorberá a Novosun por medio de la emisión de acciones.
  - Las actividades relevantes son dirigidas por Novosun.
  - Existencia de Acuerdo de Accionistas entre Dreams y Novosun.

### **29.2.- Aspectos generales de la operación**

Con fecha 31 de mayo de 2016 se materializó la operación de fusión entre Novosun S.A. y Dream S.A. quienes acordaron en sus respectivas Juntas Extraordinarias la fusión por incorporación de Novosun S.A. en Dream S.A., denominándose dicha entidad fusionada Sun Dreams S.A. En el acuerdo de fusión se acordó la una relación de canje, junto con lo anterior, existe un aumento de capital con fecha 31 de mayo de 2016, el suscribió Novosun por \$44.398.080.000 (equivalentes a US\$64.000.000.). Finalmente, la operación se completó con una compra directa del accionista de Novosun quien aumentó su participación en Sun Dreams S.A. a un 55% a través de la compra de un 5% de la participación accionaria de Entretenimientos del Sur Limitada en Sun Dreams S.A.

Asimismo, dentro de los acuerdos de accionistas se estructuraron opciones de compra del interés no controlador de Sun Dreams S.A. los cuales debieran concretarse dentro de los próximos 3 años desde la fecha de la combinación de negocios (dichas opciones están estructuradas en una oferta inicial de acciones, una PUT y una CALL)

### **29.3.- Descripción de la adquirida contable**

Dream S.A. es una Sociedad anónima organizada bajo las leyes de la República de Chile y fiscalizada por la CMF y SCJ. Dreams fue inscrita en el registro de valores de la CMF con N°1099, su domicilio era Avenida Presidente Riesco 5561, oficina 204, Las Condes, Santiago.

## **SUN DREAMS S.A. Y FILIALES**

---

La Sociedad se constituyó mediante escritura pública, repertorio N°6208-08, otorgada en la Notaría Pública de Puerto Montt, de don Hernán Tike Carrasco, con fecha 24 de diciembre de 2008, bajo el nombre de “DREAM S.A.”. El objeto de la Sociedad es el desarrollo de inversiones en general, en especial inversiones en empresas de casinos de juegos y sus actividades anexas, en empresas hoteleras, restaurantes, discotecas, y cualquier otra actividad semejante.

La Sociedad es propietaria de las licencias y concesiones de los Casinos de Iquique, Temuco, Valdivia, Puerto Varas, Coyhaique y Punta Arenas, más dos operaciones en la ciudad de Lima, Perú, generando un importante aporte al mundo del turismo y la entretención, con una amplia oferta integral que considera hoteles 5 estrellas, casinos, restaurantes, spa y centros de eventos, todo esto bajo un elaborado concepto de entretención.

### **29.4.- Principales razones de la compra**

Las principales razones de la compra fueron las siguientes:

- a) Fusionar la operación en Latinoamérica de Sun, que incluyen el casino Monticello en Chile, el Casino Ocean Sun en Panamá y un proyecto en desarrollo en Colombia, con Dreams, siendo esta última la entidad sobreviviente.
- b) Ser la compañía latinoamericana más grande de hoteles y casinos con el perfil, masa crítica y balance apropiado para expandirse al resto del continente.
- c) Una vez fusionada, realizar adquisiciones relevantes y desarrollar proyectos de mayor envergadura.

### **29.5.- Aspectos contables relevantes**

De acuerdo a IFRS 3, una adquisición inversa ocurre cuando la entidad que emite valores (la adquirente legal, para nuestro caso Dreams) es identificada como la adquirida para efectos contables y la adquirida legal debe identificarse como la adquirente para efectos contables (para nuestro caso Novosun).

A la fecha de adquisición, la adquirente reconoció, por separado de la plusvalía, los activos identificables adquiridos, los pasivos asumidos y cualquier participación no controladora en la adquirida Dreams.

**29.6.-Detalle de activos adquiridos y pasivos asumidos**

El valor razonable de activos y pasivos adquiridos de Dreams (incluyendo el goodwill de la compañía) a la fecha de la adquisición (31 de mayo de 2016), era el siguiente:

	Valor Libro	Ajuste a Valor Razonable	Ítems a Valor Razonable	Activos y pasivos identificados en la compra	Saldos Finales
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes de efectivo	41.416.683	-	41.416.683	-	41.416.683
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	4.142.536	-	4.142.536	-	4.142.536
Otros activos corrientes	5.574.527	-	5.574.527	-	5.574.527
<b>Total activos corrientes</b>	<b>51.133.746</b>	<b>-</b>	<b>51.133.746</b>	<b>-</b>	<b>51.133.746</b>
Marcas	-	-	-	4.790.089	4.790.089
Relación con clientes	-	-	-	1.720.013	1.720.013
Concesiones	-	-	-	50.006.680	50.006.680
Software y otros	112.824	-	112.824	1.505.000	1.617.824
Otros intangibles distintos de plusvalía	9.680.911	-	9.680.911	(9.680.911)	-
<b>Total intangibles distintos de plusvalía</b>	<b>9.793.735</b>	<b>-</b>	<b>9.793.735</b>	<b>48.340.871</b>	<b>58.134.606</b>
Plusvalía	5.623.009	-	5.623.009	21.786.697	27.409.706
Propiedad, Planta y equipos	157.216.783	30.955.042	188.171.825	-	188.171.825
Activos por impuestos diferidos	9.534.329	-	9.534.329	-	9.534.329
Otros activos no corrientes	10.241.419	-	10.241.419	-	10.241.419
<b>Total activos no corrientes</b>	<b>182.615.540</b>	<b>30.955.042</b>	<b>213.570.582</b>	<b>70.127.568</b>	<b>235.357.279</b>
<b>Total activos</b>	<b>243.543.021</b>	<b>30.955.042</b>	<b>274.498.063</b>	<b>70.127.568</b>	<b>344.625.631</b>
Otros pasivos financieros	10.899.440	-	10.899.440	-	10.899.440
Cuentas por pagar	11.247.027	-	11.247.027	-	11.247.027
Provisiones por beneficios a los empleados	1.568.940	-	1.568.940	-	1.568.940
Provisiones	-	-	-	503.000	503.000
Otros pasivos	2.312.120	-	2.312.120	-	2.312.120
<b>Total pasivos corrientes</b>	<b>26.027.527</b>	<b>-</b>	<b>26.027.527</b>	<b>503.000</b>	<b>26.530.527</b>
Otros pasivos financieros	59.838.129	-	59.838.129	-	59.838.129
Cuentas por pagar	1.041.054	(58.593)	982.461	-	982.461
Provisiones por beneficios a los empleados	1.421.873	-	1.421.873	-	1.421.873
Cuentas por pagar a partes relacionadas	286.111	(125.803)	160.308	-	160.308
Pasivos por impuestos diferidos	2.851.068	8.308.074	11.159.142	11.237.057	22.396.199
<b>Total pasivos no corrientes</b>	<b>65.438.235</b>	<b>8.123.678</b>	<b>73.561.913</b>	<b>11.237.057</b>	<b>84.798.970</b>
<b>Patrimonio</b>	<b>152.077.259</b>	<b>22.831.364</b>	<b>174.908.623</b>	<b>58.387.511</b>	<b>233.296.134</b>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>	<b>243.543.021</b>	<b>30.955.042</b>	<b>274.498.063</b>	<b>70.127.568</b>	<b>344.625.631</b>

Posteriormente a la medición inicial, se ha realizado un ajuste a la plusvalía ascendente a M\$ 10.628.641, el cual corresponde al ajuste de precio asociado al acuerdo de combinación de negocios. El mencionado ajuste fue realizado dentro del período de medición de la combinación de negocios.

Consideraciones de importancia en relación a la adquisición:

- Los valores razonables aquí presentados han sido efectuados sobre bases definitivas y fueron determinados por profesionales idóneos, independientes de Sun Dreams y sus filiales, y de sus auditores externos, como asimismo independientes entre ellos.
- A la fecha de adquisición, se determinó un pasivo contingente por un valor razonable M\$ 503.000 como resultado de contingencias legales, siendo sus salidas de recursos estimados en torno a un periodo de corto plazo y a la fecha de evaluación no se contemplan reembolsos relacionados. A la fecha de cierre del período sobre el que se informa, se revaluó dicho pasivo contingente y no se determinaron variaciones sobre el mismo.

## SUN DREAMS S.A. Y FILIALES

- En relación a la determinación de la contraprestación transferida (precio pagado), debe tomarse en cuenta que la transacción corresponde a una adquisición inversa, donde el precio se determinó por medio de una relación de canje, sobre la misma se ha cumplido una cláusula de ajuste la cual ha sido registrada con efecto en la plusvalía.
- A la fecha de los presentes estados financieros consolidados, la medición de la transacción se ha completado en base al acuerdo de compra. Como parte del acuerdo mencionado se ha cumplido la condición de ajuste de precio pactada contractualmente entre los accionistas vendedores y compradores por el performance de la UGE de Panamá. La correspondiente medición fue registrada como cambio en la contraprestación transferida dentro del periodo de medición de la transacción y por ende con impacto en la Plusvalía.
- Se reconocieron los activos y/o pasivos por impuestos diferidos que surgieron de los activos adquiridos y de los pasivos asumidos, esto de acuerdo con la NIC 12 “Impuesto a las Ganancias”. Asimismo, se contabilizaron los efectos fiscales potenciales de las diferencias temporarias y de las compensaciones tributarias de las adquiridas que existieran en la fecha de la adquisición.
- Sun Dreams ha optado por medir la participación no controladora en la adquirida en relación a la participación proporcional de los instrumentos de propiedad actuales en los importes reconocidos de los activos netos identificables de la adquirida.
- La adquirente valorizó el goodwill, tomando en cuenta lo siguiente:
  - Valor razonable de la contraprestación transferida;
  - El monto reconocido de cualquier participación no controladora en la adquirida, más
  - Menos el monto reconocido neto (en general, el valor razonable) de los activos adquiridos identificables y los pasivos asumidos identificables.

<b>PPA Resumen</b>	<b>M\$</b>
<b>Precio Pagado inicial (contraprestación transferida)</b>	233.296.134
<b>Activos netos adquiridos</b>	159.604.605
Activos netos a valor libros	152.077.259
Activos netos ajustes	7.527.346
<b>Marcas</b>	4.790.089
Dreams	4.030.678
New York	759.411
<b>Relación con cliente</b>	1.720.013
Relación con cliente Chile	213.319
Relación con cliente Perú	1.506.694
<b>Licencias</b>	50.006.680
Licencias Chile	42.207.170
Licencias Perú	7.799.510
<b>Contratos Perú</b>	1.505.098
<b>Pasivos contingentes</b>	(503.000)
<b>Impuestos diferidos</b>	(11.237.057)
<b>Ajuste de precio pagado durante periodo de medición</b>	<b>(10.628.640)</b>
<b>Deterioro en Perú</b>	<b>(986.894)</b>
<b>Goodwill</b>	<b><u>15.794.172</u></b>

## SUN DREAMS S.A. Y FILIALES

---

- En relación al punto anterior, cuando el exceso es negativo, una ganancia en venta en condiciones ventajosas se reconoce de inmediato en el resultado (no fue el caso de esta combinación).
- El goodwill por la combinación de negocios (presentada en cuadro anterior), se atribuye a las sinergias esperadas y a otros beneficios surgidos de la combinación de los activos y las actividades de Dreams y Filiales en conjunto con Novosun y Filiales. No se espera que el mencionado goodwill sea deducible del impuesto a la renta.
- En relación a los resultados generados por la adquirida contable, tenemos lo siguiente:
  - a) Los importes de ingresos de actividades ordinarias y resultados de Dreams desde la fecha de la adquisición, en conjunto con Novosun, forman parte del Estado de Resultados Integral Consolidado de Sun Dreams para el periodo sobre el que se informa. En términos de adquisición inversa los resultados integrales del periodo (2016) como así los ingresos ordinarios se generan de la siguiente forma a diciembre: Desde el 1 de enero al 31 de mayo de 2016 (generados por Novosun), más los generados por Sun Dreams desde 1 de junio al 31 de diciembre de 2016 (los resultados integrales de Dreams entre el 1 de enero al 31 de mayo son incluidos dentro de la metodología de método de compra, no posibles de traspasar contablemente a Sun Dreams fusionado). Estos montos no se presentan separados desde la fecha de control, ya que ambas sociedades se fusionan para dar origen a una nueva entidad.
  - b) Si la combinación hubiera ocurrido al inicio del ejercicio (01 de enero de 2016), la entidad hubiese contribuido con ingresos netos de MM\$46.633, y costos hubiesen sido MM\$22.286 por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2016 al 31 de mayo de 2016. Al determinar estos montos, la Administración ha asumido que los ajustes al valor razonable, no han sido registrados por el periodo ya señalado.
- Los costos de transacción relacionados con la adquisición, principalmente honorarios legales externos y costos de due diligence, se imputan a los gastos de administración en el Estado Consolidado de Resultados y son parte de los flujos de efectivo procedentes de las operaciones en el Estado de Flujos de Efectivo. Estos alcanzaron un monto de M\$ 399.000.

### **29.7.- Conciliación del valor libro de la plusvalía**

El goodwill se prueba anualmente para determinar si existe un deterioro, y cuando las circunstancias indican que su valor en libros puede estar deteriorado. El citado deterioro se determina evaluando el importe recuperable de cada unidad generadora de efectivo (grupo de unidades generadoras de efectivo) a la que se refiere el goodwill. Cuando el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que su valor en libros, se reconoce una pérdida por deterioro. Las pérdidas por deterioro relacionadas con la plusvalía no se pueden revertir en ejercicios futuros.

## SUN DREAMS S.A. Y FILIALES

A continuación, se presenta movimiento de goodwill al final del periodo presentado:

<b>Conciliación del Goodwill</b>	<b>M\$</b>
<b>Saldo inicial Plusvalía al 31.12.2016</b>	<b>27.409.706</b>
Ajuste de precio durante periodo de medición (1)	(10.628.640)
Deterioro en Perú (Nota 29)	(986.894)
<b>Saldo final Plusvalía al 31.12.2017</b>	<b>15.794.172</b>

(1) En el período se ha realizado un ajuste a la plusvalía ascendente a M\$10.628.641, el cual corresponde al ajuste de precio asociado al acuerdo de combinación de negocios. El mencionado ajuste fue realizado dentro del período de medición de la combinación de negocios.

### Nota.- 30 Plusvalía

La Plusvalía al 31 de diciembre de 2017, asciende a M\$15.794.172 (M\$27.409.706 al 31 de diciembre de 2016).

De acuerdo a lo requerido por IFRS el Grupo ha comprobado el deterioro del valor de cada activo intangible con una vida útil indefinida, asimismo el deterioro del valor de la plusvalía producto de la combinación de negocios, comparando su importe en libros con su importe recuperable.

### Distribución de Plusvalía

A efectos de comprobar el deterioro del valor, la plusvalía adquirida en la combinación de negocios fue distribuida, desde la fecha de adquisición, entre cada una de las unidades generadoras de efectivo de la entidad (UGE).

En consideración a lo definido por la Administración las UGE representan el nivel más bajo, dentro de la entidad, al que se controla la plusvalía a efectos de gestión interna.

Lo anterior conduce a que la comprobación del deterioro del valor de la plusvalía fue realizada a un nivel que refleja la forma en que el Grupo gestiona sus operaciones y con el que la plusvalía estaría naturalmente asociada. En consecuencia, el Grupo no consideró necesario el desarrollo de sistemas de información adicionales. Las unidades generadoras de efectivo definidas corresponden a:

#### UGE(s)

- Juegos Electrónicos (Casino Iquique)
- Holdings Casino (Casino Puerto Varas)
- Casino Temuco
- Casino Valdivia
- Casino Punta Arenas
- Casino Coyhaique
- Inversiones y Turismo (Hoteles y F&B)
- Casinos Perú

## SUN DREAMS S.A. Y FILIALES

El valor recuperable de estas unidades generadoras de efectivo (UGE) ha sido determinado en base a los cálculos de valor en uso. Los principales supuestos empleados por la Administración incluyen: tasa de crecimiento, tipo de cambio, tasa de descuento y otros supuestos económicos. La estimación de estos supuestos exige un juicio importante de la Administración, pues dichas variables implican incertidumbres inherentes; sin embargo, los supuestos utilizados son consistentes con la planificación interna del Grupo Sun Dreams. Por lo tanto, la Administración evalúa y actualiza anualmente las estimaciones, basándose en las condiciones que afectan estas variables.

### Test de deterioro

Luego de asignar la plusvalía producto de combinación de negocios a cada UGE, se ha realizado test de deterioro para los siguientes activos:

Locación	Unidad a Testear	Razón test
Chile	UGE(s) - Goodwill	Plusvalía asignada
	Marcas	Activo de vida útil indefinida
Perú	UGE - Goodwill	Plusvalía asignada
	Marcas	Activo de vida útil indefinida
	Licencias	Activo de vida útil indefinida
Panamá	UGE-PPE	Indicadores de impairment
Colombia	UGE-PPE	Indicadores de impairment

### VARIABLES RELEVANTES

Para el cálculo de deterioro se han utilizado las principales variables claves:

Locación	Unidad a Testear	Metodología	Tasa descuento	Moneda utilizada
Chile	UGE - Goodwill	Flujos de caja descontados	12%	Peso chileno
	Marcas	Valor recuperable	12%	Peso chileno
Perú	UGE - Goodwill	Flujos de caja descontados	12%	Sol peruano
	Marcas y licencias	Valor recuperable	12%	Sol peruano
Panamá	UGE-PPE	Enfoque de mercado	-	Dólar estadounidense
Colombia	UGE	Flujos de caja descontados	-	Dólar estadounidense

### Tasa de descuento

La tasa de descuento utilizada corresponde al costo de capital promedio ponderado (WACC) de nominal. Dicha tasa fue estimada a partir de información obtenida de un set de compañías comparables y otros datos de mercado.

## SUN DREAMS S.A. Y FILIALES

---

### Resultados

De acuerdo al test realizado se han identificado los siguientes resultados al 31 de diciembre de 2017:

Resumen por Locación	Unidad a Testear	(Deterioro) reverso M\$	Nota
Chile	UGE - Goodwill	-	-
	Marcas	-	-
Perú	UGE - Goodwill	(986.894)	29
	Marcas y licencias	(1.979.909)	14
Panamá	UGE-PPE	3.492.402	14
Colombia	UGE	-	-

### Nota.- 31 Provisiones

Al 31 de diciembre de 2017 se presentan provisiones por M\$503.000, los cuales corresponden principalmente a los pasivos contingentes originados en la combinación de negocios.

### Nota.- 32 Hechos posteriores

Durante enero de 2018 Sun Dreams S.A. ha firmado un contrato de financiamiento por USD 8.500.000 para financiar la adquisición de activos estratégicos.

Entre el 1 de enero de 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que puedan afectar la interpretación de estos estados y la situación financiera expuesta en ellos.